



Facultad de
Comunicación y Documentación

UNIVERSIDAD DE GRANADA

GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

TRABAJO FIN DE GRADO



ESCRITURA FEMENINA

Presentado por:

D^a. Josefa Santiago Tejada

Tutora:

Prof. Dra. D^a María Luisa García Valverde.

Curso académico 2018 / 2019

Dña.: María Luisa García Valverde, tutora del trabajo titulado **Escritura femenina** realizado por la alumna **Josefa Santiago Tejada**, INFORMA que dicho trabajo cumple con los requisitos exigidos por el Reglamento sobre Trabajos Fin del Grado en *Información y Documentación* para su defensa.

Granada, 21 de mayo de 2019



Fdo: M^o Luisa García Valverde

Fdo.: María Luisa García Valverde

Por la presente dejo constancia de ser la autora del trabajo titulado **Escritura femenina** que presento para la materia Trabajo Fin de Grado del Grado en **Información y Documentación**, tutorizado por la profesora **D^a María Luisa García Valverde** durante el curso académico 2018- 2019.

Asumo la originalidad del trabajo y declaro que no he utilizado fuentes (tablas, textos, imágenes, medios audiovisuales, datos y software) sin citar debidamente, quedando la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Granada exenta de toda obligación al respecto.

Autorizo a la Facultad de Comunicación y Documentación a utilizar este material para ser consultado con fines docentes dado que constituyen ejercicios académicos de uso interno.



21/ mayo / 2019

Josefa Santiago Tejada

AGRADECIMIENTOS

Para finalizar mi Trabajo Fin de Grado, quiero agradecer a toda la gente que me ha ayudado en esta emocionante etapa en la que me he embarcado.

Primero, a mi tutora, D^a María Luisa García Valverde, a la que la suerte puso en mi camino, la elegí sin conocerla, por el tema tan apasionante que tutorizaba “Escritura Femenina” y a la que le estoy enormemente agradecida. Siempre ha estado ahí, orientándome y corrigiéndome con pequeñas anotaciones que me han facilitado mucho el trabajo.

En segundo lugar, al bibliotecario de la Universidad de Málaga, Laurentino Travé Morilla, mi amigo de la infancia, que me dio un curso exprés telefónico enseñándome las mejores formas para encontrar toda la bibliografía que necesitaba.

En tercer lugar y no menos importante, a mi familia, mi marido Agustín, que ha hecho su trabajo de casa y la mitad del mío, para que yo pueda dedicar más tiempo al TFG, a mi hijo David, que me ha ayudado con el inglés, a mis hijos Jesús y Pablo que se han portado muy bien y me han dejado mi espacio para trabajar.

En último lugar, a todas las mujeres enamoradas del saber y la escritura, que lucharon por enseñar al mundo sus obras y especialmente a mi maestra, amante de los libros, a la que no dejaron ejercer la profesión que tanto amaba y nos dio a nosotros, sus hijos, todo el saber que había cosechado a lo largo de su vida, a ella, a la que el alzhéimer borro mi nombre, pero no pudo con el de los ríos de España, donde nacían, por donde pasaban y en el mar u océano en el que morían, a ti mamá.

¡Gracias a todos!

ÍNDICE

1.- Introducción.....	8-10
2.- Objetivos.....	11
3.- Metodología.....	11
4.- Desarrollo: Escritura Femenina.....	12-53
4.1.- El origen de la escritura y su relación con la mujer	12-14
4.2.- La presencia de la mujer en la escritura.....	15-37
4.2.1.- La mujer en el Imperio Arcaico.....	15-16
4.2.2.- La mujer en el antiguo Egipto.....	16
4.2.3.- La mujer en Grecia	16-18
4.2.4.- La mujer en Roma	18-19
4.2.5.- La mujer en la Edad Media	19-22
4.2.6.- La mujer en el Renacimiento	22-25
4.2.7.- La mujer en el Barroco.....	25-27
4.2.8.- Escritoras Neoclásicas.....	27-28
4.2.9.- Escritoras del siglo XIX.....	29-32
4.2.10.- Escritoras del siglo XX.....	32-37
4.3.-Centros de enseñanza/escuelas.....	38-53
4.3.1.- Escuela Sumeria-Edubba.....	38-39
4.3.2.- Escuela en Egipto.....	39-40
4.3.3.- La enseñanza en Grecia.....	41
4.3.4.- La enseñanza en Roma.....	41-42
4.3.5.- La enseñanza en la Edad Media.....	42-43
4.3.6.- La enseñanza en el Renacimiento.....	44

4.3.7.- La enseñanza en el siglo XVII-XVIII.....	44-47
4.3.8.- La enseñanza en el siglo XIX-XX.....	47-53
5. Conclusiones.....	54-55
6. Anexo.....	56-58
6.1. Escondites de las escritoras.....	56
6.2.Real Academia Española de la Lengua.....	57-58
Bibliografía.....	59-63

RESUMEN

El origen de la escritura, del conocimiento, de la ciencia y de la cultura en general, se ha atribuido siempre a los hombres y se data el acercamiento de la mujer al saber en los últimos siglos, pero esto no ha sido así. Las mujeres han estado siempre presentes y han sido partícipes, y muchas ocasiones, inventoras de todo lo que acontece al origen cultural de la humanidad.

Las mujeres han sido imprescindibles en la historia, son la mitad de la población, han sido artistas, políticas, milicianas, maestras, escritoras... pero su labor ha estado tapada o borrada por la historia. Las escritoras lo han tenido muy difícil para dar a conocer sus obras, ya que su labor ha estado ligada al cuidado de la familia, aun así, han existido siempre, aunque muchas veces han tenido que escribir bajo seudónimos o bajo el nombre de su marido. Hoy en día hay grandes escritoras y su labor está equiparada a la de sus compañeros de profesión sin importar su género.

Abstract

The origin of writing, knowledge, science and culture in general have always been attributed to men. The approach of women has taken place recently. Nevertheless, this is far from reality as women have been essential to knowledge in recent centuries, but this has not been the case. Women have always been present and have been participants, and many times, inventors of everything that happens to the cultural origin of humanity.

Women have been essential in history, they are half of the population, they have been artists, politicians, militia, teachers, writers, etc. but their work has been covered or erased by history. The female writers have had serious issues to publish their works, since their works have been linked to the care of the family. Even so, they have always existed, although many times they have had to write under pseudonyms or under the name of their husband. Today, there are great female writers and their works are compared to that of their peers regardless of their gender.

1.- INTRODUCCIÓN.

La escritura femenina abarca muchas etapas de la historia, desde el origen de la escritura (las diferentes clases de escrituras que han existido), los materiales utilizados para escribir (arcilla, papiro, pergamino, papel), la forma que ha ido adoptando el libro (tablillas, rollo, códice, libro), los lugares donde se han depositado o almacenado los documentos (templos, conventos, bibliotecas...), los espacios dedicados a la enseñanza de la escritura (Edubba, Escuela de escribas, Scriptorium...) y un largo etcétera hasta centrarnos en la escritura de las mujeres a lo largo de la historia.

Desde que tenemos constancia de la escritura, siempre ha habido mujeres que, de una forma u otra, han estado presentes en el campo de las letras. Es verdad, que siempre en menor número que los hombres, pero han existido y tenemos constancia de ello.

Podemos dividir la investigación en 3 puntos fundamentales:

1. El origen de la escritura y su relación con la mujer.

Donde pretendemos señalar la actuación de ellas en todos los aspectos relacionados con la escritura, su origen y desarrollo

2.La presencia de la mujer en la escritura.

Hacemos un recorrido a lo largo de la historia para señalar la presencia de las escritoras, así como señalar la identidad y obras de las que se tiene constancia.

2.1. La mujer en el Imperio Arcaico. Ya tenemos autoras conocidas e influyentes, como es el caso de Enheduanna o Enkheduanna (2285-2250 a. C).

2.2 La mujer Antiguo Egipto. Donde el número va creciendo, no solo de autoras sino también de reinas o féminas muy comprometidas e influyentes en su época, como el caso de Nefertiti (1340 a.C.) o Cleopatra (51-30 a.C.).

2.3. La mujer en Grecia. Contamos con poetisas, filósofas, maestras en retórica... como el caso de Safo, (630?-570) o Corina (siglo V a.C.).

2.4. La mujer en Roma. Con la presencia de políticas influyentes, reinas, poetisas...Es el caso de Cleopatra o Cornelia.

2.5. La mujer en la Edad Media. Nos encontramos con escritoras muy importantes sobre todo en el seno de la iglesia, poetisas, filósofas, investigadoras, dibujantes y un largo etcétera de féminas cada vez en mayor número y con mayor

influencia. Es el caso de Dhuoda (803-843) o Teresa de Cartagena (1425 -¿?)

2.6. La mujer en el Renacimiento. Mecenas, escritoras, poetas...Aparecen los certámenes literarios y lo que ello supuso. Aparecen personajes como Teresa de Jesús (1515-1582) o Luisa Sigea de Velasco (1522-1560).

2.7. La mujer en el Barroco. Durante este periodo el número de escritoras es muy considerable y tenemos constancia de autoras como Sor Juana Inés de la Cruz o Catalina de Euraso “Monja Alférez”, presentes en los campos tan dispares como: militar, religioso, dramaturgo, poesía o novela.

2.8. Escritoras Neoclásicas. Época por excelencia en la promoción de la escritura femenina. Existían poetas, dramaturgas, traductoras, pedagogas como María Joaquina de Viera y Clavijo o María Rosa de Gálvez.

2.9. Escritoras del siglo XIX. Con una gran presencia de autoras ya que el número de potenciales lectores ha aumentado, con el incremento de la alfabetización de la población.

Surgieron escritoras de novela histórica, de poesía, aparece el género del terror, biografías...Recogemos autoras como Rosalía de Castro o Clara Campoamor.

2.10. Escritoras del siglo XX. A principios de siglo se formó un grupo conocido como la generación del 27, formado por escritoras/es. Entre ellas estaban Concha Ménez-Cuesta, María Teresa León y muchas otras. A lo largo de este siglo tan conflictivo, nos narran los horrores de la guerra civil española, el exilio que muchas sufrieron, la dictadura, la transición...Ocupan un papel igualitario al de sus compañeros de profesión y son galardonadas con numerosos premios por su trabajo.

3. Centros de enseñanza/escuelas.

Recogemos los distintos lugares donde se impartía la enseñanza a la largo de las distintas etapas de la historia, si podían o no asistir las niñas, así como que tipo de enseñanza que recibían.

3.1 Escuela Sumeria- Edubba.

3.2 Escuela en Egipto. Casas de instrucción y escuela de escribas.

3.3 La enseñanza en Grecia. Maestras-nodrizas.

3.4. La enseñanza en Roma. Schola.

3.5. La enseñanza en Edad Media.

3.5.1. Scriptorium

3.5.2. Trivium y Quadrivium.

3.5.3. Universidad

3.6. La enseñanza en el Renacimiento.

3.6.1. Escuela de primeras letras.

3.6.2. Colegio de doncellas nobles.

3.7. La enseñanza en siglo XVII-XVIII.

3.7. 1. En casa.

3.7.2. En conventos.

3.7.3. Escuela elemental.

3.7.4. Escuela de amigas.

3.8. La enseñanza en siglo XIX-XX.

3.8.1. Escuelas: primaria, secundaria, superiores

3.8.2. Escuelas de Institutrices.

3.8.3. Escuela Normal.

Con este trabajo se pretende señalar el papel que han desempeñado y siguen desempeñando las mujeres en el mundo de la escritura, señalar su presencia y contribución en el campo del conocimiento o saber.

2. OBJETIVOS

Este trabajo pretende analizar la presencia de la figura femenina desde el origen de la escritura a nuestros días, los materiales utilizados para ello, los lugares donde se impartía la enseñanza, el derecho de acceso de las niñas a la educación, para centrarse en la escritura femenina, obras hechas por ellas y de las que tenemos constancia, porque han sobrevivido a través de los siglos.

Para cumplir con los objetivos planteados se ha realizado una búsqueda a través de las diferentes etapas de la historia desde el origen de la escritura hasta el siglo XX.

3. METODOLOGÍA

Para hacer el TFG he buscado información en los distintos catálogos de bibliotecas, así como consultas en línea a páginas web, blog, revistas electrónicas... utilizando palabras claves (mujer, escritura, tablillas, papiro, pergamino, rollo, códice, scriptorium, primeras escuelas...) y he hecho un barrido por los distintos periodos de la historia.

He seleccionado las principales características de cada época, siempre buscando el lado femenino, y he intentado encontrar nombres de mujeres que han dejado huella de su existencia y obra. Los primeros siglos han sido más difíciles para conseguir nombres de escritoras, pero con el paso de ellos, el número era cada vez mayor y he tenido que seleccionar unas pocas, las más representativas en mi opinión.

4. DESARROLLO: ESCRITURA FEMENINA

4.1.- EL ORIGEN DE LA ESCRITURA Y SU RELACIÓN CON LA MUJER

Como podemos observar a lo largo de la historia, la escritura es algo vivo que va apareciendo en distintos lugares, de formas y nombres diferentes.

Siempre se ha considerado que la mujer no tenía nada que ver con el origen de la escritura, siempre se asociaba los hombres y que ellas se acercaron a la escritura en los últimos siglos. Las evidencias nos demuestran que esto no fue así, que la mujer estuvo muy presente, aunque quizás la historia no ha tomado nota de su presencia y logros.

Ellas fueron, primero recolectoras de alimentos (plantas) y después cultivadoras de ellos. Almacenaban las cosechas, hacían conservas, ungüentos para curar enfermedades, crearon utensilios de labranza, de cocina...

Para controlar y transmitir todos sus conocimientos, primero lo hacía oralmente, después se utilizaban formas muy primitivas con dibujos o muescas, que podemos considerar el origen de la escritura.

Las féminas, desde los orígenes, tenían presencia en la alquimia, en la medicina (ayudándose entre ellas a dar a luz, cuidar a los enfermos, preparación de medicamentos con plantas medicinales...) y en las escuelas artesanales (Francisca Martín – Cano Abreu, 2010).

Durante mucho tiempo fueron médicas, farmacéuticas, contables... sin título, excluidas de la ciencia, pero transmitían sus conocimientos de unas a otras, de madres a hijas y utilizando sus métodos para hacer sus anotaciones.

Las investigaciones determinan la importancia de la mujer en la invención de la escritura, en la educación, en la acuñación de monedas.... Esta afirmación se fundamenta en que las primeras monedas tenían símbolos femeninos, aparecieron en templos dedicados a diosas-madres, así como en una pintura encontrada en la Casa de los Vettii de Pompeya, donde se observa a mujeres elaborando monedas y grabándolas.

Algunos analistas, como Francisca Martín – Cano Abreu, afirman que fue la mujer la inventora de la escritura, que luego fue extendida por el mundo. Incluso se le dio el poder o se consideró a la diosa Tasmatum la inventora de la escritura cuneiforme (Sechi, 1993:468).

Al invento del alfabeto se considera de origen femenino y divino, asociado a distintos nombres de diosas, según el lugar. En India se le atribuye a la diosa Sarasvati, en Egipto se atribuye a la diosa Isis, en China a Nu Kua, en Italia a Profetina...

Sobre el material donde se escribía, que va desde tablillas de arcilla, piel de animales (pergamino), papiro y papel, se apuesta por que la mujer tuvo una fuerte presencia en la invención de estos materiales, hipótesis sostenida por descubrimientos arqueológicos. Se apoya esta suposición en el hallazgo de esculturas humanas de mujeres sosteniendo entre sus brazos tablillas o rollos, así como con plumas, estiletes, etc, para escribir (Francisca Martín-Cano Abreu, 2010). Contamos con dos ejemplos artísticos arcaicos en Mesopotamia: las esculturas femeninas de las Sacerdotisas Escribas de Ur, Tell – El Obeid y Tell Asmar del Templo de Abu en Eshnonna.



Ilustración 1. Sacerdotisa Escriba de Ur. “Mujeres inventoras de la escritura y las técnicas para escribir” en Mujer Palabra, 2009.



Ilustración 2. Sacerdotisa Tell Asmar en Eshnomma. “Mujeres inventoras de la escritura y las técnicas para escribir” en Mujer Palabra, 2009.

Tenemos certeza de la existencia de poemas de la época arcaica como el caso de los poemas mitológicos de Escandinavia, denominados “Cuentos de la Abuela”, la epopeya finlandesa “Mujer Sabia”, etc.

En cuanto a los lugares donde se guardaban los libros, tienen nombre de mujer: Ateneo de la diosa Atena, Amaltheum “Biblioteca” de la diosa Amaltea, el Museión (templo de las musas), el Parnaso (donde vivían las musas parnásidas en la escuela - santuario parnasiana, donde se enseñaba a las niñas los himnos sagrados).

El origen de la escritura no lo podemos catalogar como un invento de las mujeres ni de los hombres, sino como un invento del ser humano. Fue fruto de la necesidad que se imponía para vivir en sociedad, para administrarse como pueblo, para crecer y desarrollarse. Fue algo necesario y que tarde o temprano surgió como parte de la necesidad del ser humano.

4.2.- LA PRESENCIA DE LA MUJER EN LA ESCRITURA

En contra de lo que siempre se ha creído, el acercamiento de la mujer a la escritura ha existido desde su origen. Primero se consideraba que eran casos muy aislados, que existieran mujeres ilustradas, pero parece ser que esto no era así, ellas estaban presentes, desde el principio, en la alquimia, en la primitiva química, en medicina, en farmacología y en escuelas artesanas, desde sus orígenes, junto a los hombres.

Tenemos ejemplos que avalan estos tempranos acercamientos, como en Mesopotamia, las esculturas femeninas con rollo de pergamino en la mano de las sacerdotisas escribas de Ur, Tell-El Obeid y Tell Asmar del IV y III milenio a.C. Otros ejemplos son las esculturas de mujeres poetisas: la escultura de Walkiria con rollo de pergamino en la mano, la sacerdotisa Volsca Fortuna Antiastina y la diosa Zenmyo Noshin (Francisca Martín-Cano Abreu, 2010).

Los varones siempre lo han tenido más fácil para acceder a los centros de formación, se le ha dado prioridad a su educación frente a la de las niñas. A ellas se las podía educar en casa, en las labores de cocinar, coser... en prepararlas para ser unas buenas esposas y madres. La educación no ha sido siempre igualitaria para chicos y chicas ya que desde su nacimiento tenían los roles muy marcados para ellos y para ellas.

A lo largo de la historia, existen casos de mujeres muy influyentes y con una gran preparación, pero la verdad que es en menor número que los hombres, bien porque eran minoría o bien porque sus logros se han perdido en el discurrir de los siglos.

Vamos a ir poco a poco adentrándonos en las incursiones que cada vez eran más numerosas de las mujeres en la escritura.

4.2.1.- LA MUJER EN EL IMPERIO ARCAICO

Tenemos constancia de **Enheduanna** o **Enkheduanna** (2285-2250 a. C), primera autora conocida. Nació y vivió en la ciudad de Ur, era poetisa, escritora y suma sacerdotisa en el templo del dios Nannar. Aparecieron dos sellos con su nombre en una excavación del cementerio de Ur, pertenecientes a uno de sus siervos (Dalglish, C., 2008). De sus obras se hicieron muchas copias incluso muchos años después de su muerte.

Sus obras estaban escritas en escritura cuneiforme sobre tablillas de barro, donde anotaba su nombre, por lo que no hay duda de su autoría. Sus temas eran principalmente

religiosos, reconstruidos a partir de 37 tabletas de Ur y Nippur. Su colección se conoce como *Los himnos de los templos sumerios*; otra de sus obras es la *Exaltación de la diosa Inanna*, donde expresa su devoción y detalla su expulsión de Ur.

Hubo otras damas que se dedicaron a las letras, como algunas esposas de reyes o hijas, que fueron autoras de poesías. Es el caso de **Ninshatapada**, hija del Sinkashid de Uruk, fue la autora de una carta dedicada al rey y **Beltireminni** (especialista en textos escolares y vocabulario).

No nos han llegado muchos nombres de escritoras de esta época, seguramente las hubo, pero sus obras no han perdurado y el tiempo las ha borrado.

4.2.2.- LA MUJER EN EL ANTIGUO EGIPTO

La mujer en esta civilización se la consideraba complementaria al hombre, no inferior a él, era la que mandaba en casa.

Tenía más derechos ante la ley que en la civilización griega o romana (Desroches Noblecourt, C., 1999). Podía gestionar su herencia, llevar un negocio, ser médico, como la dama **Peseshet** en la Dinastía IV.

Se conocieron hasta 5 reinas: Neferusobek (1777-1773 a.C), Hatshepsut (1479-1457 a.C), Tausert (1188-1186 a.C.), Nefertiti (1340 a.C.), y Cleopatra (51-30a. C.). Se presupone, que, por el hecho de ser mujeres poderosas, debían tener algún tipo de preparación y conocimientos de escritura.

La instrucción a la mujer, en general, era casi nula, incluso en familias adineradas, pero las hubo. Existieron escribas femeninas en la administración del estado, funcionarias de alto rango como es el caso de **Nebet** (Dinastía VI), empresarias e instruidas en el arte de la música y la danza. Como prueba de ello está la inscripción en una tumba, donde aparece el nombre y la profesión de la difunta, donde se puede leer: "**escriba**".

Debemos destacar que la diosa de los libros, bibliotecas y sabiduría era de sexo femenino, **Seshat**, representada con un cálamo en la mano (Bujedo Villalba, 2015).

4.2.3.- LA MUJER EN GRECIA.

En Esparta, la mujer gozaba de igualdad educativa y jurídica con respecto al hombre, sin embargo, en el resto de Grecia no, pero sí tuvo acceso a la escritura y al mundo del conocimiento, no todas, pero sí las de ciertas clases sociales.

Ejercieron muchos oficios, no solo madres o esposas, como: sacerdotisas, poetisas, actrices de teatro, modelos de escultores...(Calero Secal, 2004).

Encontramos grandes mujeres en esta época (Las mujeres en la antigua Grecia, 2018) que destacaron en el mundo del conocimiento, como:

-**Corina**, poetisa del siglo V a.C. Especializada en la escritura de odas.

-**Erina de Telos**, siglo IV a.C. Su obra más importante es el poema *La rueca*, donde narra sus vivencias con una amiga que había fallecido.

-**Diotima**, filósofa, a la que se atribuye el concepto de amor platónico.

-**Hiparquía**, siglo II a.C, filósofa.

-**Safo**, poetisa (630? -570), fundó una escuela o academia donde enseñaba arte, canto, danza y literatura a mujeres jóvenes.

- **Aspasia de Mileto**, siglo V, maestra de retórica.

Fueron muchas las mujeres griegas relacionadas con la escritura y el conocimiento, pero quizás una de las más destacas por su inteligencia, formación, apertura de miras y actuación fue **Hipatia de Alejandría**, a la que sus ideas la llevaron a la muerte. Nació en Alejandría, Egipto, entorno al año 370 y murió asesinada en 415 en esta misma ciudad.

Tuvo como maestro, primero a su padre Teón de Alejandría (matemático y astrónomo) y después a Hierocles de Alejandría. Fue filósofa y maestra neoplatónica. Estaba al frente de la Escuela neoplatónica de Alejandría al principio del siglo V.

Destacó en el campo de las matemáticas, astronomía, mecánica y filosofía.

Fue la primera mujer matemática conocida. Escribió sobre geometría, álgebra y astronomía, así como un libro titulado *El Cánón Astronómico*.

Construyó instrumentos científicos con el astrolabio y el hidroscoPIO.

Según el historiador Sócrates el Escolástico, la sabiduría de Hipatía era excepcional y así como su habilidad para hablar en público.

Se codeaba con magistrados, hablaba en público como uno más de ellos y era admirada y respetada por ellos, gracias a su dignidad e inteligencia.

Su casa, se convirtió en una escuela, donde acudía alumnos atraídos por su fama. Sus pupilos eran aristócratas tanto paganos como cristianos.

Sus ideas y enseñanzas, no eran entendidas por la mayoría de la sociedad. Su labor causó muchas envidias y malestar, primero por su condición de mujer y segundo por su

inteligencia y dedicación a un conocimiento que, hasta ahora, siempre había estado ejercido por hombres (Las mujeres en la antigua Grecia, 2018).

Su muerte se atribuía a un grupo exaltado de cristianos, pero estudios recientes lo achacan a un conjunto de tensiones políticas de la época, a consecuencia de la decadencia del Imperio Romano y las luchas internas que ello supuso.

Su muerte la ha convertido en mártir por la causa de la ciencia y la libertad de pensamiento.

4.2.4.- LA MUJER EN ROMA

Como en anteriores civilizaciones, no se dedicaban a la escritura como profesión. Las pertenecientes a la alta sociedad, tenían una educación esmerada y muchas escribieron, pero las pocas obras que se conservan de ellas son por haber estado relacionadas con la escritura de algún hombre (López y Martínez, 1990).

Eran consideradas ciudadanas, aunque sin derecho a voto ni a ocupar cargos públicos. Gozaron de cierta independencia frente a su esposo, especialmente si pertenecían a una familia con recursos.

Llevaban al matrimonio una gran dote que volvía a sus manos si se producía el divorcio.

Las que quedaban viudas gozaban de una gran libertad para gestionar y administrar su patrimonio.

Hubo algunas mujeres que se introdujeron en el mundo de la política, las artes y la ciencia.

Podemos destacar mujeres muy influyentes en el mundo de la política como: **Livia** (hija de un senador republicano, casada con César Octaviano, madre del emperador Tiberio, que ha pasado a la historia como manipuladora e instigadora de muchas conspiraciones políticas), **Aurelia** (madre de Cayo Julio César), **Cleopatra** (jugó un papel decisivo en el fin de la República romana y el nacimiento del imperio), **Agripina la Menor** (esposa de Claudio, hermana de Calígula y madre de Nerón), etc. (López y Martínez, 1990).

En el mundo de la escritura, como creadoras de literatura, podemos destacar a mujeres como:

-**Cornificia**, siglo I, a.C. poetisa muy reconocida por la pureza de sus versos y el cuidado selecto de su vocabulario.

-**Agripina la menor**, (año 15-59) Siglo I d. C. madre de Nerón y escritora de sus memorias.

- **Perpetua**, siglo III autora de narrativa.

-**Cornelia** (hija de Escipión el Africano), 189 a .C-110 a. C. Escribió cartas de las que tenemos fragmentos en los manuscritos de Cornelio Nepote. Mujer muy culta y defensora de la cultura helenística.

-**Hortensia**, siglo I a. C (Heroínas, 2014). Perteneciente a una familia rica y con acceso a la literatura griega y latina. Se centro en el estudio de la retórica, y fue la primera oradora romana. Se decantó por el estudio de la oratoria y su primer discurso fue en el año 42 a. C. en contra de los tributos de las mujeres, ante el Foro Romano. Fué un discurso muy bien construido, cuidado, perfectamente redactado, bien defendido. Tuvo tanta importancia su alocución que logró rebajar a solo 400, las mujeres obligadas a pagar el impuesto.

No nos ha llegado su obra directamente sino a través de comentarios de otros autores. Su discurso se conserva en la obra del Apiano (historiador griego).

-**Sulpicia**. Poeta del Siglo I a. C. Es la única poetisa de la que se han conservado textos y nos han llegado de forma directa, no a través de comentarios de otros. Su obra se confundió con la de Tibulo. Gozó de una gran formación junto a sus hermanos varones. Fue miembro del círculo literario de Mesala. Estaba rodeada de poetas, componía sus versos, y aprendía gramática, griego, literatura, historia.

La obra llamada *Ciclo de Sulpicia*, se ha preservado en el libro III del corpus de poemas del poeta Tibulo. Su obra es autobiográfica, centrada en el amor.

4.2.5.- LA MUJER EN LA EDAD MEDIA

En esta época la presencia de mujeres en el campo de las letras, era una excepción, habían unas cuantas que lucharon contra el rol que se les tenían impuesto, contra la desigualdad y así, nos encontramos relatos, cartas, poemas, etc, compuestos por ellas.(Bertuni, 1991). Predominantemente se creaba en el seno de la iglesia, a cargo de monjas, que pretenden expresar sus experiencias religiosas o autobiografías, catalogadas de obras de segunda por las autoridades de la época (Pinto, 1996). Había tantos prejuicios hacia las publicaciones de las mujeres, que se ponía en entredicho si un buen libro estaba firmado por una mujer.

La escritura suponía una liberación y un acto de obediencia. Los confesores

imponían a las monjas a escribir sus autobiografías. Además de sus vivencias, algunas escribían poesías y epistolarios. El lenguaje era muy sencillo y coloquial.

La escritura de la mano de ellas, fuera de lo establecido por la iglesia, rompe el esquema impuesto hasta ahora, para una perfecta mujer (modesta, callada...).

Pertenecientes a esta etapa, casi todas del mundo de la iglesia, tenemos:

-**Dhuoda** (803-843). Dama de la nobleza. Escribió *Manual para mi hijo*, considerado el trabajo de educación más antiguo redactado a mediados del siglo IX. Es la primera obra de género pedagógico escrita por una mujer y de ahí su importancia. (Boundurand, 1978).

-**Hrotswitha** (935-1002). Abadesa de Gandersheim. Escritora de dramas y leyendas litúrgicas. Considerada la escritora más importante en la literatura alemana del siglo X. (Dronke, 1995). Ella misma clasificó y dividió su obra en tres libros: Leyendas (*Ascensio, Ganfolf, Plagius, Theophilus, Basilius, Dionysius, Agnes y María*), Dramas (*Gallicanus, Dulcinius, Abraham, Pafnutius y Sapientia*) y tercer libro compuesto por dos escritos históricos (*La Gesta Ottonis y los Primordia coenobii Gandesheminsis*).

-**Eloísa de Paráclito** (1092?-1164). Escritora, filósofa y monja. Recibió una gran educación en griego, latín y hebreo. Uno de sus profesores fue Pedro Abelardo (filósofo y teólogo de la universidad de París). Ambos se enamoraron y tuvieron una hermosa historia de amor. Se casaron en secreto, ya que ella no quiso perjudicar a Abelardo (en esta época los hombres de ciencia no debían contraer matrimonio para así dedicarse por completo a la ciencia). Unos sicarios, dieron una paliza a Abelardo encargada por el tío de ella y quedó incapacitado para siempre. Desde entonces, se separaron, él ingreso en la abadía de Saint-Denis y ella en el monasterio de Argenteuil. Vivieron separados, sin dejar de amarse. Abelardo fundó el convento de Paráclito del que ella fue abadesa. Allí, ella puso en marcha un programa de enseñanza para las novicias y monjas.

Eloísa escribió su epistolario en latín, muy culto, con comentarios filosóficos y referencias a su profundo amor por él. No escribió novela, pero sus cartas se consideran notables en la literatura francesa de finales siglo XIII, un siglo después de su muerte (Caso, 2005).

-**Hildegarda de Bingen** (1098-1179). Una de las mujeres más influyentes de la Edad Media. Mística, teóloga, escritora, investigadora, dibujante y compositora. Hizo investigaciones sobre naturaleza y medicina (Epiey-Burgard y Zum Brunn, 1988).

Entre sus obras destaca *El libro de las obras divinas*, donde refleja el pensamiento de la época (el hombre subordinado a Dios y la mujer, al hombre).

En sus obras relata las supuestas visiones que tenía y compara el amor carnal con el divino.

De su mano salieron numerosas cartas a personajes influyentes como: San Bernardo de Calirvaux, el papa Eugenio III, el maestro Odo de Soissons...

-Herrada de Landsberg (1125-1195). Monja y abadesa. Al ingresar en la vida religiosa recibió la mejor educación posible accesible a mujeres del siglo XII, más tarde, se encargó de educar a sus compañeras monjas.

Autora de *El Jardín de las delicias*, obra enciclopédica y exquisitamente ilustrada que alberga el saber de su tiempo (Storey, 1998).

-La Condesa de Día o Beatriz de Día. (1140-1212). Famosa trovadora que componía música secular en los siglos XII y XIII. Plasmó en su obra los sentimientos amorosos, junto con la música y la poesía. De sus escritos se conservan poemas como: *Ab joi et ab joven m'apais, A cantar m'er de so qu'ieu non volria, estat ai en greu cossierier y Fin ioi me don'alegranssa* (Delgado Suárez, 2006).

-María de Francia (Siglo XII-XIII). Poeta. Gozaba de una gran cultura y dominaba perfectamente el latín. Hizo traducciones como la del *Purgatorio de San Patricio* y escribió *Doce lais bretones* y *La Vie seinte Audree*. (Batany Jean, 2005) Fue la primera poeta en lengua francesa y su obra nos enseña el amor cortés (concepto literario de la Europa medieval donde expresa el amor de forma noble, sincera y caballeresca).

-Leonor López de Córdoba. (1362-1363). Noble castellana. Escribió una obra donde recoge sus memorias, y está considerada una de las primeras autobiografías castellanas. Fue encarcelada por orden del rey Enrique II de Castilla hasta 1379, pasó a vivir a Córdoba y posteriormente fue camarera mayor y consejera de la reina Catalina de Lancáster al enviudar del rey Enrique II (Cabrera Sánchez, 2001). Como consejera llegó a tener gran poder e influencia hasta que finalmente fue de nuevo desterrada a Córdoba donde murió.

-Christine de Pizan (1364-1430), considerada la primera escritora profesional europea (Naranjo Escobar, 2017). Su madre quería una educación tradicional para su hija, basada en las labores del hogar y cuidado de su futura familia, pero su talento era tan grande que su padre, tras duras disputas con su esposa, consiguió preparar a su hija y

educarla en el arte de la escritura y el conocimiento. Desde su obra defendió a la mujer, su inteligencia, virtud y valor, entre ellas destacan: *La ciudad de las damas* (cuenta hazañas de mujeres que luchan por la igualdad en educación y critica las leyes de los hombres que impiden el estudio de ellas), por ello es considerada la precursora del feminismo occidental; *Epístola del amor* y su autobiografía *La visión de Christine*.

-Teresa de Cartagena (1425 -¿?)

Su libro titulado *Arboleda de los Enfermos*, fue catalogado de plagio, ya que era de tanta calidad, que se ponía en duda la autoría de una mujer, e incluso se pensó que podía pertenecer a un hombre que escribía bajo un seudónimo femenino.

La autora escribió una segunda obra *Admiración de la Obra de Dios* donde defiende la autoría de la primera y su derecho a escribir, etiquetada por muchos como el primer texto feminista escrito por una mujer española, aunque la verdad es que solo habla de la autoría de su primera obra, de las tareas que corresponde a una mujer dentro de casa y de su derecho a escribir para comunicarse y predicar (Cortés Timoner, 2004).

4.2.6.- LA MUJER EN EL RENACIMIENTO

El Renacimiento, siglo XV-XVI, fue una época de grandes cambios: vuelta a la civilización clásica en el campo de las artes, la filosofía, la política; descubrimiento de América; descubrimiento de la imprenta; cambios en la iglesia católica; los Reyes católicos conquistaron Al-Ándalus...Todas estas novedades afectaron a la perspectiva de las féminas (Baranda Leturio, 2009).

Existía la mujer culta pero acallada (damas nobles, cortesanas, pertenecientes a la burguesía...), se seguía teniendo cierto recelo a la lectura femenina, el acceso al saber dependía de la autorización de su padre o su marido (hubo mujeres que aprendieron cuando abandonaron el seno familiar, para ayudar a sus maridos en los negocios). La mujer se preparaba para el matrimonio. Debía ser obediente, casta, retraída, vergonzosa, callada y modesta. Estar encerrada en casa, salvo para asistir a la iglesia, único lugar donde podía salir y relacionarse. Tenía mucha importancia la figura del celestineo, una profesión muy socorrida en la época que generaba muchos beneficios.

Los temas que se hacían para mujeres y que gustaban leer entre el público femenino eran la novela pastoril y cortesana, el teatro, novelas de caballería, poesía y sobre todo, lectura religiosa (libros de horas, poemas religiosos, vidas de santos...).

Desde la iglesia se recomendaba la lectura a las mujeres, pero solo de libros

religiosos, sin embargo, aprender a escribir era innecesario. Las féminas que se dedicaban a la vida religiosa, en conventos o monasterios, debía conocer la lectura y escritura para llevar la gestión, enseñar a otras monjas, hacer oraciones, escribir cartas...

Issotta Nogarola (1418-1466), considerada la primera mujer culta del renacimiento, sufrió muchos desaires por su condición de intelectual, pero algo estaba cambiando.

El Renacimiento trajo cambios como se manifiesta en la obra *El Cortesano* de Baldassarre Castiglione, donde incluye un capítulo dedicado a la mujer cortesana. Narra que debe tener una formación intelectual, así como otras virtudes físicas, morales y sociales; tener una buena conversación, conocer el arte, las letras, la música y **demostrarlo públicamente**. Es la primera vez que se presenta o se alienta la demostración pública de los conocimientos de una mujer.

Hubo algunas que se dedicaron al mecenazgo y así contribuyeron a la promoción de la cultura europea, como es el caso de Isabella de Este a principios del siglo XVI, Beatriz de Aragón, Bona Sforza y Catalina de Médicis, entre otras.

Los hombres de la corte se dedicaban a sus tareas de representación, cuestiones bélicas, etc. y sus mujeres se dedicaban a tareas relacionadas con el arte o adquisición de patrimonio.

En Francia e Italia la escritura femenina estaba asentada ya en el siglo XVI, en España no tanto, hasta que en 1590 se publicó la obra de Teresa de Jesús (Baranda Leturio, 2009), convirtiéndose en una escritora seguida por masas y estandarte de poderes políticos y religiosos. Fue un modelo a seguir, superó la barrera que venía arrastrando la mujer desde siempre. La publicación de la obra de una Santa, el aumento de la alfabetización femenina y el paso del libro como un objeto raro a ser un objeto de uso común, contribuyó a cambiar el género de la escritura, hasta el punto que a finales del Renacimiento hay una gran presencia pública de mujeres escritoras.

Se desarrollaron las **justas**, certámenes literarios (concursos). Todos los poemas presentados se recopilaban en grandes volúmenes, muchos eran obra de mujeres. De esta forma los poemas femeninos pudieron ver la luz casi sin pretenderlo.

En el siglo XVI, en Italia, surgió un fenómeno literario (Naranjo Escobar, 2017), un movimiento de lírica femenina, constituido por mujeres escritoras desligadas de la iglesia. Lo forman laicas de familias pudientes relacionadas con la corte. Podían

participar e intercambiar sus opiniones sobre cultura con autonomía e independencia.

En 1559, en España, aparece una antología que presenta a 53 autoras. Destacan:

-Teresa de Jesús (Ávila, 1515-1582).

Teresa Sánchez de Cepeda y Ahumada, ingresó en el convento de la Encarnación 1536. Fundó la Orden de Carmelitas Descalzas. Cultivó la poesía lírico-religiosa. Fue canonizada en 1614 y proclamada doctora de la iglesia católica en 1970 (Carrión, 1994). Entre sus obras destacan: *Camino de perfección* (1562-1564), *Conceptos del amor de Dios*, *El castillo interior*, *Vida de Santa Teresa de Jesús* (1562-1565) ...

Perseguida por la inquisición, que vigilaba muy de cerca sus escritos, temiendo que incitara a la reforma iniciada en Europa. Su obra *Meditaciones Sobre El Cantar de los Cantares*, fue quemada por ella misma siguiendo órdenes de su confesor. Sus escritos se basan en la oración como modo de relacionarse y comunicarse con Dios.

-Catalina de Zúñiga, Condesa de Andrade (1555-?)

Nación en Tordesillas (Valladolid), de familia noble. Tuvo una gran formación académica, especialmente en arquitectura, música, poesía y política. Responde con un poema al de don Juan de Borja. Su poesía queda recogida en el Cancionero de Pedro de Rojas (Baranda Leturio, 2009).

-Beatriz Galindo, "la latina"

Vivió en Salamanca en donde respiró el espíritu universitario de su época. Primera mujer conocida que se dedicó a la docencia en España. Fue maestra de los hijos de los Reyes Católicos (Arteaga, 2011). Con tan solo 21 años consiguió el reconocimiento de sus profesores y compañeros por su perfección en el dominio y conocimiento de la lengua latina.

-Luisa de Medrano Bravo de Lagunas Cienfuegos. (Guadalajara 1484-1527)

Poeta, profesora universitaria, intelectual y escritora. En 1508 impartió clases en la Universidad de Salamanca en sustitución de Antonio Nebrija. Su obra se ha perdido (Oettel, 1935).

-Florencia Pinar. (1470-1530)

Poetisa española, de clase alta, que recibió una exquisita educación. Fue una de las primeras mujeres que participó en justas poéticas (Janés, 2016). Es una de las pocas poetisas que su obra fue incluida en la recopilación poética del siglo XV *Cancionero General*.

-Isabel de Vega. (Alcalá de Henares 1558-1568?)

Poeta e intelectual (Baranda, 2014). De ella nos han llegado catorce poemas, que no son pocos si comparamos con la escasez o nula autoría femenina de la época. Se le considera una de las mejores poetas de su siglo, de ahí la inclusión de su obra en tres cancioneros.

-Luisa Sigea de Velasco. (Cuenca 1522-1560).

Escritora y poeta del Renacimiento (Baranda Leturio, 2009). Mujer culta y dama de la corte de María de Portugal. Hablaba francés, portugués, español e italiano, dominaba el latín, el griego, el hebreo, el árabe y el siríaco. Docta en Filosofía, Poesía e Historia.

4.2.7.- LA MUJER EN EL BARROCO

El Barroco se caracteriza por el pesimismo, el desencanto, la preocupación por el paso del tiempo y la pérdida de confianza en los ideales renacentista.

Época de prosperidad y esplendor de la literatura española, donde la presencia de la mujer en la escritura es imparable. Alrededor del 1600 (Baranda Leturio, 2009) las obras publicadas por mujeres eran devotas o morales (Valentina Pinelo, Isabel de Liaño, sor Magdalena de San Jerónimo), entre 1620 y 1630 ya aparece el teatro (Feliciana Enríquez de Guzmán, Angela de Aceveo, Ana Caro de Mallén), le siguen la novela (María de Zayas) y tratados educativos (Condesa de Aranda).

Entre las autoras más destacadas en esta época, que lucharon por su amor a la escritura, se encuentran:

-Sor Juana Inés de la Cruz.

Nació 1648 en México y murió 1695. Es una de las grandes representantes de la literatura castellana, con gran fama en América y España (Soriano Valles, 2010).

Su nombre completo es Juana Inés Ramírez de Asbaje y Ramírez de Santillana. Aprendió a leer y escribir a los 3 años y desde muy joven escribía versos muy apreciados en la corte virreinal de Nueva España. Ingresó en el convento de las Carmelitas Descalzas en 1667 y un par de años más tarde ingreso en la Orden de San Jerónimo. En este último lugar creó las obras más importantes de su literatura como *El centro de José*, *El divino Narciso* o *La Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*. Esta última obra, defiende el derecho de la mujer a la educación.

La Respuesta de Sor Filotea de la Cruz fue escrita en 1691 como contestación a las reprimendas del obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz. Desde la iglesia, a

través de su obispo, se le advertía que ninguna mujer debía interesarse e instruirse en ciertos temas filosóficos, que debía dedicarse solo a la literatura religiosa. Sor Juana contesta que para entender los temas religiosos se debe estar formado en otras disciplinas como lógica, retórica, física e historia.

-María de Zayas Sotomayor.

Nació en Madrid (1590-1661?). Escritora de novelas y poesías, perteneciente a la nobleza. Publicó novelas cortas con gran éxito y fueron reimpresas hasta el siglo XVIII, cuando la inquisición las prohibió (Montesa, 1979). Defensora de un feminismo premoderno, donde denuncia la opresión que sufrían las mujeres. Entre sus obras se encuentra sus *Novelas amorosas y ejemplares o Decamerón español* (Zaragoza, 1637), son 10 novelas cortesanas, donde se centra en la psicología de los personajes, el ambiente en el que interactúan, denuncia social y el orgullo femenino; *Novelas y saraos* (Barcelona, 1647) y *Parte segunda del Sarao y entretenimientos honestos* (1649) donde cada vez es más incisiva en sus narraciones.

María se caracteriza por su narrativa libre, alejada de los elementos morales que lastran a los novelistas de su época, narradora pura, fresca, novedosa.

-Ana Caro.

Dramaturga, escritora y poeta, (1590-1646). Fue muy reconocida por su labor de escritora entre sus compañeros masculinos, como Juan de Matos Fragozo o Luis Vélez de Guevara (Luna, 1955). Cobró por sus escritos y vivió de ello, por lo que se la reconoce como una de las primeras escritoras profesionales. Ganó numerosos certámenes o justas literarias.

-Leonor de la Cueva y Silva.

Nació en Siglo XVII y murió 1705, de familia de hidalgos. Fue una de las más notables poetisas de la época (Janés, 2016). Su hermano canónigo, Francisco de la Cueva, guardó el manuscrito en el que se conservan sus poemas. Sus temas son principalmente amorosos y como muchas contemporáneas, ocultó su autoría femenina.

-Sor Marcela de San Félix.

Nació en Toledo en 1605 y murió 1687. Monja trinitaria, dramaturga y poeta. Era hija de Lope de Vega y de la actriz Micaela de Luján. Sus escritos fueron quemados por orden de su confesor y solo han quedado unos pocos entre los que destacan 22 romances y 6 obras de teatro. Entre las más importantes están *Las virtudes*, *Muerte del apetito* o *La Estimación de la religión* (Barbeito, 1982).

-Catalina de Euraso, “Monja Alférez”.

Monja, militar y escritora, nació en San Sebastián 1585? y murió 1650?. Fue hija de un militar del que aprendió y amó su profesión. Con 4 años ingresó en un convento donde se la educaba según los convencionalismos de la época, para ser una buena esposa o dedicarse a la vida religiosa. Ante su rebeldía fue trasladada a otro convento más estricto hasta los 15 años cuando se negó a tomar los hábitos y escapó disfrazada de hombre. Vivió prófuga hasta que el catedrático Francisco de Cerralta la acogió y enseñó un poco de latín, volvió a escapar hasta llegar a la corte donde sirvió como paje del secretario del rey Felipe III. Pasó por la cárcel, tuvo muchas aventuras, siempre como varón, hasta conseguir una plaza como grumete en un galeón español, con él que se marchó a América 1603. Fue condenada a muerte y pidió clemencia al obispo Agustín de Carvajal al que confesó su condición de mujer. El obispo la perdonó y la envió a España. Fue recibida por Felipe IV quien le mantuvo su graduación militar y la apodó como “Monja Alférez”. Regresó a América 1630 donde murió.

Fue una mujer muy adelantada a su época donde vivió una vida no establecida para una mujer. Escribió sus memorias y fueron publicadas por primera vez en París en 1829. Estas han sido fuente de inspiración para muchos escritores de años posteriores e incluso en la actualidad (Historia de la moja alférez, 1986).

4.2.8.- ESCRITORAS NEOCLÁSICAS

El siglo XVIII es un momento histórico propicio en la promoción de la mujer española con el asentamiento ideario ilustrado. Su máximo esplendo es en la década de los sesenta, setenta y ochenta con el reinado de Carlos III. Ellas salen de casa, participan en las tertulias literarias y se integran en la sociedad.

La presencia de la mujer en la vida pública hace que crezcan las aficiones culturales y literarias de las damas, sobre todo en la segunda mitad de siglo. Aparecen muchas mujeres escritoras, profesionales de la escritura que se dedican a este arte libremente, alentado por las tertulias literarias y la prensa.

En Madrid se celebraban numerosas tertulias: en torno a José Ortega (1732), las del bibliotecario real Blas Antonio Nassarre (1740), las organizadas en la casa de Montiano y Luyando, director de la Real Academia Española de la Lengua, a la que asistieron los intelectuales de la época y en la que Josefa Manrique participó junto a su sobrina Margarita y la poeta Margarita Hickey entre otras.

Se creó la Academia del Buen Gusto (1749-1751) dirigida por Josefa de Zúñiga y Castro, especializada en literatura. A ella acudían hombres y mujeres instruidas que componían versos y presentaban a la tertulia.

Los periódicos se hacían eco de la presencia femenina en las letras como señala *El Índice de las poesías públicas en los periódicos españoles del siglo XVIII* de Francisco Aguilar Piñal. Recoge poetisas cuyas obras aparecen dispersas en la prensa como Madama Abello, Antonia Araujo y Cid, Joaquina Artea, Dolores Clara, María Gertrudis Hore, María Rosa Gálvez, Leonor Lazombert... También nombra otras autoras que se esconden bajo seudónimo como: Amarilis, Justa la cuiosa, La madama de la X, La observadora... (Palacios Fernández, 2018)

Entre las numerosas profesionales de esta época, contamos con:

-María Joaquina de Viera y Clavijo. (1737-1819). Dama de letras y escritora. Considerada la primera mujer poeta de Canarias. Escribió sobre los sucesos de su tiempo, y destacan obras como *Versos A la victoria conseguida por las armas de la isla de Tenerife contra la escuadra Inglesa del Contra-almirante Horacio Nelson* (Galván González, 2006).

-María Rosa de Gálvez. (1768-1806). Poetisa y dramaturga, la primera autora de tragedia española. Está considerada feminista y trata temas como: la frustración de la mujer en un mundo dominado por el hombre, la violación, la amistad femenina, la sociedad matriarcal, el suicidio femenino como salida a una sociedad injusta, la necesidad de ayudar a las viudas, el peligro del cortejo... (Caballé, 2003).

-Margarita Hickey y Pellizzoni. (1753-1793). Poeta y traductora española. Posee un firme compromiso como escritora a sabiendas que iba a ser criticada por ser mujer y actuar según su parecer, distanciándose de los roles femeninos (Enciclopedia Espasa, volumen 27).

-Josefa Jovellanos. (1745-1807). Primera escritora de letras asturianas. Denunció las desigualdades que le rodeaban (Caballé, 2003).

-Josefa Amar y Borbón. (1749-1833). Escritora y pedagoga. Fue la primera mujer que ingresó 1782 en la Real Sociedad Económica Aragonesa y en 1787 en la Junta de Damas de Madrid. Defendió la capacidad de las mujeres en las actividades intelectuales, políticas y de gestión (López-Cordón Cortezo, 2005).

4.2.9.- ESCRITORAS DEL SIGLO XIX

La alfabetización va ganando terreno en este siglo, tanto para hombres como para mujeres, gracias a las campañas de escolarización, a la aparición de las bibliotecas públicas y nacionales. Todo ello hace que aparezcan grandes masas de potenciales lectores, que demandan una literatura cercana, ágil, alejada del cultismo de épocas anteriores, donde las mujeres tienen mucho que ofrecer. A comienzos de siglo, se desarrolla una literatura romántica donde se cultiva, principalmente, la novela histórica. Madame de Staël puso de moda este estilo con su obra *Delphine*. Más adelante es la poesía el género más cultivado junto a la novela de terror, con personajes como Frankenstein de Mary Shelley. Aparecen las autobiografías, seguidas por el gusto en resaltar la realidad y los diferentes grupos sociales. En los 40 hay una mezcla entre el romanticismo y el realismo, destacan las obras de las hermanas Brontë, que muestran personajes monstruosos, locos, diferentes a lo considerado normalidad, así como Gertrudis Gómez de Avellaneda.

A mitad de siglo se impone el realismo, con el detalle de lo narrado, un análisis psicológico de los personajes. Se suscita un gran interés por conocer la situación de la mujer, así se escriben novelas como *Madame Bovary* de Flaubert, *La Dama de las Camelias* de Dumas, donde se pone de manifiesto la difícil situación de la mujer, más adelante se crea la novela *Mujercitas* de Louisa May Alcott, ejemplo de tragedia romántica costumbrista y realista, Rosalía de Castro escribe su *Rexurdimento*, en los 70, novelas como *Ana Karenina*, narra las relaciones sociales y sus diferencias.

No será hasta los 80 cuando España entre plenamente en el realismo, donde se describen diferentes ambientes sociales. En los 90 aparece la novela de Henry Chopin, novela feminista contemporánea.

Será en este siglo cuando la incorporación de la mujer a las letras sea más notoria, se recogen unos 2.800 nombres de escritoras (Simón Palmer, 1991) que escribían entre 1832 y 1900. Aunque aún existe desigualdad y las críticas, poco a poco van desapareciendo ante la evidencia de una realidad ya impuesta.

De Emilia Pardo Bazán y de Gertrudis Gómez de Avellaneda, los escritores de su época, las consideraban como uno más de ellos por la calidad de sus escritos, comparables a los suyos, sin embargo, Fernán Caballero, escondía, tras un nombre masculino, su condición de mujer.

En estos años comienza tímidamente un discurso feminista (reflexiones sobre el

papel de la mujer, su presencia en las letras, su derecho a la enseñanza...), sin embargo, no será hasta el siglo XX, tras la guerra civil, cuando se desarrolle más ampliamente.

A parte de las escritoras mencionadas anteriormente, las más importantes que representan el siglo son:

-Rosalía de Castro (Santiago de Compostela, 1837-1885)

Poeta y novelista del siglo XIX. Máximo exponente de las letras gallegas modernas. Representa el romanticismo tardío junto a Bécquer. Su obra inspiró a Antonio Machado o Juan Ramón Jiménez. En ellas reivindicó la identidad gallega y su lengua, como en *Cantares gallegos* (1863), *En las orillas del Sar* y *Follas Novas*. Otras de sus obras son: *La Flor*, *Flavio*, *A mi madre*, *La hija del mar*... (Colchón, 1995). Sus escritos fueron verdaderamente valorados después de su muerte gracias a escritores modernistas y a la generación del 98.

-Gabriela Mistral. (Chile, 1889-1957)

Novelista chilena que en 1945 recibió el premio Nobel. Referente de la poesía universal. Durante toda su vida luchó por la igualdad entre hombres y mujeres. Sus composiciones más importantes son: *Sonetos de la muerte*, *Desolación* y *Lecturas para mujeres* (Rubio, 1995).

-Alfonsina Storni. (Argentina, 1892-1938). Escritora feminista. Su obra es una defensa a la libertad artística e individual (Caballé, 2018), luchadora por los derechos e igualdad de la mujer, como lo demuestra en sus obras *Tú me quieres blanca*, *Hombre pequeño*, *La inquietud del rosal*, y un largo etcétera, donde pone de manifiesto su trabajo por la plena igualdad.

-Concepción Arenal (A Coruña, 1820-Pontevedra, 1893).

Licenciada en derecho, periodista y escritora. Se la considera pionera del feminismo en España. Denunció la situación de los hombres y mujeres en las cárceles españolas, la mendicidad, las condiciones de la mujer (Caballé, 2018). Su primera obra sobre el derecho de las mujeres fue *La mujer del porvenir*, escrita en 1869, donde critica las diferencias entre los hombres y las mujeres por razones biológicas. Defiende el acceso de la mujer a todos los niveles educativos, sin embargo, no consideraba la igualdad en el acceso a todos los trabajos, ya que, según ella, la mujer no tenía capacidad para ejercer autoridad, así como no debían participar en política, por si recibían represalias y tenían que abandonar a la familia. Fue miembro de la Junta Directiva del Ateneo Artístico y

Literario de Señoras, colaboró en el Boletín de la Institución Libre de Enseñanza.

-Emilia Pardo Bazán. (A Coruña, 1851– Madrid, 1921).

Novelista, periodista, ensayista, poetisa, crítica literaria, dramaturga, traductora, editora, catedrática y conferenciante. Era una persona muy culta, hablaba varios idiomas (francés, inglés, alemán, italiano...) y se relacionaba con los principales personajes literarios de la época (Víctor Hugo, Zola, Daudet...). Introdujo el naturalismo en España, daba conferencias y escribió numerosos artículos sobre sus ideas feministas. Fue la primera catedrática de literatura contemporánea de las lenguas neolatinas de la Universidad Central de Madrid. Luchó por la igual de la mujer y su integración en la sociedad como persona de pleno derecho (Álvarez Chillida, 2002). Consiguió multitud de reconocimientos (primera socia de número en el Ateneo en 1895, Consejera de Instrucción Pública 1910...) pero no logró entrar en la Academia de la Lengua. Publicó una serie de artículos sobre la mujer española donde pone de manifiesto las diferentes clases sociales (mujeres de pueblo, aristócratas, de clase media...). Da una visión exacta de los perfiles de mujeres de la época. Participó en el Congreso Pedagógico celebrado en Madrid en 1892, señalando que la liberación de la mujer solo es posible a través de una completa educación. Defiende el derecho de la mujer a recibir una educación completa y a ejercer su profesión en condiciones de igualdad. Señala que la primera mujer estudiante española en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, fue María Goyoi en 1891 a la que le tuvieron que dar un permiso oficial las autoridades correspondientes. A partir 1910, siendo Emilia Consejera de Instrucción Pública, pudo entrar la mujer a la universidad sin ningún tipo de permiso. Publicó la *Biblioteca femenina* donde incluye trabajos sobre *La esclavitud femenina* de Stuart Mill y *La mujer ante el socialismo* de A. Bebel.

Entre sus novelas más importantes destacan *Los Pazos de Ulloa* y *La Madre Naturaleza*.

-Rosa Chacel (Valladolid 1898 – Madrid 1994). Poeta, novelista, ensayista, traductora...

Estuvo matriculada en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando, ya que estaba muy interesada en la escultura. Posteriormente se convirtió en novelista, ensayista y articulista. Compartió amistad con Ortega y Gasset. En el Ateneo da su primera conferencia no exenta de polémica sobre “La mujer y sus posibilidades”. Activista republicana, se vio obligada a exiliarse tras la Guerra Civil. Entre sus

principales obras destacan *Barrio de Maravillas*, por la que recibió el premio de la Crítica en 1976, *Chinina Migone* (1928), *Estación. Ida y vuelta* (1930), *Teresa* (1940), *Memorias de Leticia Valle* (1945) de la que se hizo una película. Se le otorgaron otros premios como el Premio Nacional de las Letras en 1987 y 1990 el Premio Castilla y León de las Letras (Morán Rodríguez, 2005).

-Clara Campoamor (Madrid, 1888-1972).

Escritora, política republicana y defensora de los derechos de la mujer española. Creó la Unión Republicana Femenina y luchó por el sufragio femenino en España. Se logró en 1931 y las mujeres votaron por primera vez en 1933. Se exilió a causa de la Guerra Civil (1936-39) y murió exiliada en Suiza. Trabajó de modista, dependiente y telefonista. Consiguió una plaza en las oposiciones de 1909 como auxiliar de telégrafos del Ministerio de Gobernación y posteriormente otra plaza en el Ministerio de Instrucción Pública en 1914. Fue destinada como profesora de taquigrafía y mecanografía a las Escuelas de Adultas. En 1920 estudió bachillerato y posteriormente derecho. Fue Diputada en la segunda República y formó parte del proyecto de la Constitución de la nueva República 1931. Luchó por la no discriminación de sexos, igualdad jurídica de hijos e hijas dentro y fuera del matrimonio, el divorcio y el sufragio universal. Entre sus obras destacan: *El voto femenino y yo* (1936), *La revolución española vista por una republicana ...* (Morán Rodríguez, 2005).

-Cecilia Böhl de Faber. (1796-1877).

Escribía bajo el seudónimo Fernán Caballero. Escritora española cuya obra se caracteriza por la defensa de las virtudes tradicionales, la monarquía y la religión católica. Para ella la novela debía ser “útil y agradable”. En sus obras refleja la vida cotidiana, entre ellas se encuentran: *La Familia de Alvareda, la hija del Sol, La gaviota...* (Fernández Poza, 2203).

4.2.10.- ESCRITORAS DEL SIGLO XX

En este siglo se producen dos guerras mundiales y la civil española, hechos que marcan la escritura en general y la literatura en particular. Los temas están relacionados con la muerte, la hostilidad del mundo... pero también es una época de gran auge editorial, de críticas literarias y círculos académicos.

El mercado editorial es imparable, el número de potenciales lectores es cada vez mayor (aplicación de la educación básica y campañas de alfabetización).

En España, el comienzo de siglo está marcado por la pérdida de las últimas

colonias, que provocó el surgimiento de la Generación del 98, grupo de escritores españoles entre los que no aparece el nombre de ninguna mujer. Mas adelante surge la generación del 27, está compuesta por escritores y poetas españoles del siglo XX, tanto hombres como mujeres (a ellas se las conoce como las Sinsombrero) que se desarrollaron en 1927 gracias al homenaje dado a Luis de Góngora en el tercer centenario de su muerte, organizado por José María Romero Martínez. Es un grupo de hombres y mujeres, literatos y artistas influyentes de la cultura española, entre los que se encuentran: Jorge Guillén, Rafael Alberti, Federico García Lorca, Pedro Salinas, Dámaso Alonso, Gerardo Diego, Luis Cernuda, Vicente Aleixandre, Manuel Altolaguirre, Juan José Domenchina y Emilio Prados. Junto a este grupo de hombres están ellas, las olvidadas, las mujeres que cambiaron y desafiaron las normas sociales y culturales de su época, las Sinsombrero: Concha Méndez-Cuesta, María Teresa León, Ernestina de Champourcín, Rosa Chacel, Josefina de la Torre, María Zambrano, Luisa Carnés, Margarita Gil Roësset, Maruja Mallo, Margarita Manso, Ángeles Santos y Remedios Varo, entre otras. Participaron en la modernización social y cultural de España en los años 20 y 30. El término “las Sinsombrero”, viene de la travesura que realizó Maruja Mallo junto a Margarita Manso, ambas idearon ir por la Puerta del Sol de Madrid sin sombrero, hecho que les provocó numerosos insultos y agresiones, tildándolas de descaradas (Rodrigo, 2002).

En los años 30 se vuelve a la literatura reflexiva, y en España se desarrolla la Guerra Civil que marca nuestra literatura. La muerte de Lorca pone fin a una época de búsquedas literarias para dar paso a una literatura intimista y de propaganda política.

Continúa el siglo y en los 40, estalla la Segunda Guerra Mundial y el tema por excelencia es el holocausto, así aparecen obras como *El diario de Ana Frank* (diarios personales escrito por la autora desde 1942 a 1944) y la escritora Simone de Beauvoir plantea el feminismo y el rol de la mujer (Capel Martínez, 1986).

En la década de los 50 la literatura española es intimista, como la desarrollada por Carmen Martín Gaité. Pero será en los años 60 cuando más se desarrolla el tema de la mujer, se incorpora el feminismo, sin olvidar que las dos obras precursoras de este movimiento feminista son *Una habitación propia* de Virginia Woolf (1929) y *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir (1949) y como no, la obra de la española Carmen Martínez Gaité, *Desde la ventana* (1987).

En 1972, en *La Estafeta Literaria*, se recoge la incorporación plena de la mujer a

la literatura, y se plantea la diferencia entre la **literatura femenina** (escrita por mujeres que aceptan la situación impuesta hasta ahora por la historia) y **feminista** (la que se revela ante lo impuesto).

En 1975, tras la muerte de Franco se inicia la transición democrática en España, resurge la literatura en catalán y gallego.

En la editorial Litoral, en 1986, se publica *Literatura escrita por mujeres en la España contemporánea*, donde muestra una recopilación de obras escritas por mujeres.

En 1990 aparecen numerosas revistas dedicadas a la mujer en distintos campos del saber cómo *Lectora Revista de dones i textualitat* de Universidad de Barcelona.

La mujer comienza a recibir premios por su labor de escritora, aparece el Premio Nadal en 1944 y es otorgado a una mujer, Carmen Laforet, a la que siguen otras (en 1959 lo habían ganado seis mujeres), el Premio Planeta entre 1954 a 1966 lo ganaron 4 mujeres (Ana M.^a Matute, Carmen Kurtz, Concha Alós y Marta Portal). Aparecen revistas como *Letras femeninas* que difunden las obras de las escritoras, tanto dentro como fuera de España; hacen ensayos críticos serios y alejados de prejuicios sexistas. Se desarrolla un gran interés editorial por difundir la labor femenina, así proliferan las antologías y traducciones de obras de mujeres.

Helena Araújo en su obra *¿Literatura femenina?* señala que actualmente la mujer está presente en todo el mundo literario, tanto en poesía como ensayo, en novela histórica y por supuesto, ha escrito grandes best-sellers equiparándose a los varones escritores, como el caso de María Dueñas, Isabel Allende...

Entre las escritoras más notorias del siglo XX, destacan:

-María Teresa León (Logroño 1903 – Madrid 1988).

Tuvo una participación intelectual y comprometida durante la república.

Es la primera mujer española que se doctoró en Filosofía y Letras. Estudio en la Institución Libre de Enseñanza, creada por un grupo de catedráticos escindidos de la universidad tradicional, que luchaban por la libertad de cátedra y por la apertura de las enseñanzas sin la imposición establecida por la religión, la moral o la política. Colaboró en varias revistas, como *Octubre*, fundó la revista *El Mono Azul* y publicó una veintena de novelas. Fue secretaria de la Alianza de Escritores Antifascistas durante la Guerra Civil y participó en la Junta de Defensa y Protección del Tesoro Artístico Nacional que trasladó las obras de arte del Museo del Prado y de El Escorial.

Casada en segundas nupcias con Rafael Alberti y junto a él escribió *Sonríe China*

(Torres Nebrera, 1996).

Entre sus obras destacamos: *Misericordia* (teatro), *Cuentos para soñar* (1928), *Rosa-Fría, patinadora de la luna* (1934), *Crónica General de la Guerra Civil* (1939), *Memoria de la melancolía* (1970) ...

-María Zambrano (Vélez-Málaga1904- Madrid 1991).

Filósofa y ensayista. En la universidad tuvo destacados profesores como Ortega y Gasset, Xavier Zubiri y García Morente. Es considerada la creadora del concepto “Razón poética”, un concepto nuevo que pretende hacer una literatura razonada, un acercamiento entre la literatura y filosofía.

Destacada republicana, que tras la guerra se exilió a Sudamérica, Italia, Francia y Suiza. Fue muy reconocida en España como una figura clave en el desarrollo del pensamiento contemporáneo del siglo XX (Abellán, 2006).

Recibió el premio Príncipe de Asturias en 1981 y el Cervantes 1989 entre otros muchos. Se puede destacar entre sus obras *El hombre y lo divino* (1955), un ensayo filosófico que relaciona el hombre y la divinidad, *Claros del bosque* (1977), *La tumba de Antígona* (1967), *El reposo de la luz* (1986) ...

- Zenobia Camprubí.

Nació en 1887 en Cataluña. Tuvo una rica educación primero en Barcelona y después en Columbia donde se inscribió en el Club de Mujeres Feminista. Escribió cuentos, participó en la vida cultural y elitista de Nueva York. Regresó a Madrid donde asistía a conferencias en la Residencia de Estudiantes, en el Instituto Internacional de Señoritas y en el Lyceum Club. Se casó con Juan Ramón Jiménez en 1916. Zenobia, siempre junto a su marido, no pudo crecer como escritora, ya que se dedicaba a ser la perfecta esposa, admirar a su marido, cuidarle y suavizarle el carácter tan agrio que procesaba el escritor (Campoamor González, 2014). Siendo una persona tan culta y preparada, sacrificó su talento por el de su marido, al que ella consideraba superior al suyo propio. En el exilio tras la Guerra Civil, escribió sus diarios, en La Habana en 1937 y continuó hasta su muerte. En sus diarios nos cuenta que se dedicaba a coser, enseñar a leer y escribir a las presas en las cárceles mientras su marido estaba en la cama. Murió en 1956, tres días después de saber que le habían concedido el Premio Nobel a su marido y dando instrucciones para que cuidaran a su poeta.

-Gloria Fuertes (Madrid, 1917-1998).

Escritora de poesía, teatro y narrativa. Autora de literatura infantil y juvenil. Su primer

libro de poemas se titula *Isla ignorada*. Trabajó como redactora en la revista infantil *Maravillas* donde publicaba semanalmente sus poemas. Fundó un grupo **Versos con faldas** donde ofrecían recitales y lecturas por bares y cafés de Madrid junto a María Dolores de Pueblos y Adelaida Lasantas. Más tarde publicó *Pirulí*, *Prometio* (obra de teatro en verso), *Antología Poética y Poemas del Suburbio*. Organiza una biblioteca infantil ambulante para ir por los pueblos y mitigar el analfabetismo. Funda la revista *Arquero* junto con Antonio Gala, Rafael Mir y Julio Mariscal. Estudió Biblioteconomía e Inglés. Fue profesora de literatura española en la universidad de Bucknell. En 1972 recibe una beca de la Fundación Juan March de literatura infantil, que le permite dedicarse exclusivamente a la literatura. Su obra, *Cangura para todo*, recibe el diploma de honor del Premio Internacional de literatura infantil Hans Christian Andersen, lo que la sitúa como una de las autoras más importantes de la literatura infantil. Colabora en programas infantiles de TVE como *Un globo, dos globos, tres globos* (Cascales, 2017). Entre sus publicaciones destaca: *La pájara pinta, la gata chundarata y otros cuentos, la momia tienen catarro, la ardilla y su pandilla, Cocoloco pocoloco y El pirata mofeta y a jirafa coqueta*.

- **Ana María Matute** (Barcelona, 1925-2014).

Su primera novela la escribe a los 17 años. Su obra, *Luciérnagas*, fue censurada y más tarde la reescribe con el nombre *En esta tierra*. Entre sus obras destacan: *Los Abel, Fiesta al Noroeste, La pequeña vida, Demonios familiares, Sólo un pie descalzo...*

Está catalogada como la mejor novelista de la posguerra y ha sido galardonada con multitud de premios. En 1979 fue nominada al premio Nobel de literatura. Ingresó en la Real Academia Española de la Lengua en 1996, y se convierte así en la tercera mujer en ingresar en tan cerrada institución tras 300 años de su fundación (Escritoras.com, 2019). Hay un premio literario que lleva su nombre. En 2007 obtuvo el Premio Nacional de las Letras y 2010 el Premio Cervantes, tercera mujer que lo recibe. La biblioteca de la Universidad de Boston tiene un fondo llamado *Ana María Matute Collection*.

-**Isabel Allende** (Lima, Perú 1942).

Escritora Chilena con nacionalidad estadounidense. Es hija del diplomático Tomás Allende Pesse, primo hermano de Salvador Allende (presidente de Chile entre 1970-1973) y Francisca Llona Barros. Nació en Lima ya que su padre trabajaba en la embajada de allí. Estudió periodismo, y trabajó como redactora en prensa y televisión.

Se casó y vivió en Chile, pero huyó en 1975 tras el golpe de estado contra Salvador Allende y la llegada de la dictadura. Actualmente vive en Estados Unidos.

Formó parte de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación). Su primera novela *La casa de los espíritus* la catapultó a la fama. Esta obra nació de una carta que comenzó a escribir a su abuelo en 1981, él tenía 99 y estaba cansado de vivir. Le siguen otras novelas como *De amor y de Sombra* (1984), *Paula* (publicado 1994 y narra la enfermedad y muerte de su hija) ...

En 1990 fue condecorada con la Orden al Mérito Docente y Cultura Gabriela Mistral por el presidente de Chile Patricio Aylwin. Ha sido distinguida por la Academia de Artes y Letras de Estados Unidos, en el 2007 se le entregó el doctor honoris causa por la Universidad de Trento (Italia), en 2010 se le entregó el Premio Nacional de literatura de Chile. Es la cuarta mujer que recibe este último galardón precedida por Gabriela Mistral, Marta Brunet y Marecla Paz, en el 2011 recibió el Premio Hans Christian Andersen de Literatura (Bibliografía y Vidas, 2019).

Escritora que ha alcanzado gran éxito por su literatura cercana y sencilla. Sus libros se han convertido en best seller.

A pesar de gozar de beneplácito del público, no está exenta de duras críticas por parte de sus propios compañeros, tanto de ellas como de ellos. Tildan su literatura de comercial, oportunista y mal escrita.

4.3.-CENTROS DE ENSEÑANZA/ESCUELAS

La educación ha dependido siempre de la figura materna, han sido ellas las que educaban a sus hijos en casa. Con la invención de la escritura aparecieron los primeros centros educativos a los que no siempre estaba permitida la entrada de niñas.

4.3.1.- ESCUELA SUMERIA-EDUBBA

Las primeras escuelas conocidas surgieron en Sumeria, en el tercer milenio a.C. En sus comienzos, era una dependencia del templo y posteriormente se separó, convirtiéndose en una institución laica. A los maestros se les pagaba a través de unas tasas que solo las podían abonarla unos pocos, por tanto, la educación no estaba abierta a todos, solamente a los que tenían medios económicos para hacer frente a este pago (Kraner, 1956), no era obligatoria ni gratuita.

Su principal función era enseñar la profesión de escriba, para después dedicarse a la administración, tanto de los templos como de los palacios.

Se enseñaba escritura cuneiforme y aritmética a niños que después se convertían en escribas. Se llamaban **Edubba** (casa de las tablillas) y su horario era de mañana y tarde. El profesor y director era el **Ummia** cuyo título era "padre de la escuela", los profesores auxiliares tenían el título de "gran hermano"(ponían la caligrafía, la examinaban y escuchaban el recitado de los alumnos) y los estudiantes eran "hijos de la escuela".

Otros miembros de la escuela eran: el maestro de dibujo, los vigilantes de asistencia, los de comportamiento y el encargado del látigo (propinaba los castigos).

El programa de estudio era una instrucción científica y nemotecnia y, seguidamente, una instrucción literaria y creativa (Kraner, 1956).

Las condiciones eran muy duras ya que se aplicaba a los alumnos castigos corporales si el maestro lo consideraba adecuado para educar a sus alumnos. El periodo educativo u escolar era de 12 años.

El **Ummia** (profesor) tenía ayudantes, para controlar la asistencia y el orden en las clases. La escuela estaba formada por una o dos habitaciones con bancos de adobe donde se sentaban los alumnos para recibir sus clases.

El alumno copiaba unos signos o frase que le ponía el profesor de muestra, después se copiaban signos más complejos (se pasaban las sílabas a ideogramas). Aprendían de memoria la pronunciación y posteriormente se copiaban y aprendían

obras literarias.

Pronto la enseñanza se amplió y se impartían otras áreas como botánica, geografía, matemáticas, mineralogía, lingüística, teología, astrología, astronomía, física, química, artes médicas y quirúrgicas (Kraner, 1956).

Los colegios se transformaron en centros de cultura, literarios y de saber, donde se formaban eruditos y hombres de ciencia y donde se copiaban, estudiaban y creaban obras.

Aparecieron los primeros profesores (alumnos diplomados que dedicaban su vida a enseñar e investigar).

A través de unas tablillas, que actualmente se encuentran dispersas entre el Museo de Pensilvania, el Museo de Estambul y el Louvre de París, datadas del 2000 a.C., podemos conocer mejor la escuela Sumeria. En las tablillas se encuentran los nombres de los alumnos, de sus padres y la profesión de ellos. No aparece el nombre de ninguna mujer en las tablillas, lo que nos podría hacer pensar que no asistían las niñas a la escuela.

Según el analista alemán Schmökel, aunque no hay pruebas de la presencia de niñas en las escuelas sumerias hasta 1800 a. C. no se puede descartar que asistieran con anterioridad.

En las tablillas se describe paso a paso la jornada escolar: recitar la tablilla, desayunar, preparar la nueva tablilla y escribirla, indicación de la recitación e indicación de ejercicio de lectura.

Los retrasos eran objeto de castigos físicos por parte del profesor, así como cualquier error en la escritura.

La condición de escriba estaba muy bien considerada ya que podían trabajar al servicio del estado, de un templo o de un rico particular que necesitara sus servicios.

Alrededor de la escuela sumeria se formaron las primeras bibliotecas o centros depositarios del conocimiento, con la presencia de tablillas, tanto de niños aprendiendo a escribir, como de escribas profesionales que copiaban textos y creaban nuevos, fruto de su trabajo profesional.

4.3.2.- ESCUELA EN EGIPTO

En el antiguo Egipto el sistema escolar estaba formado por dos instituciones: El primero, las **Casas de Instrucción**, donde se impartía una educación elemental que

comenzaba a los 4 años. Normalmente estaba a cargo de un sacerdote y se enseñaba a escribir, religión, música e higiene. Se impartía en los templos o en las propias calles. La segunda, la **Escuela de Escribas**, donde además de incluir la educación elemental, se impartía el aprendizaje de tres tipos de escritura: demótica, hierática y jeroglífica (Pérez Largacha, 2018).

Los centros de enseñanza estaban abiertos a toda la población en general, pero se tienen datos de que los escribas eran seleccionados, principalmente, en el entorno de la familia real, pero los más humildes enseñaban a sus hijos y a los hijos de algunos parientes

En Tebas existían dos escuelas, una situada en el templo de Mut y otra en el de Rammeseum, además había otra escuela de Deir El -Medina y la Casa de la Vida en el Templo de Medinet Habú (Pérez Largacha, 2018).

En el colegio se comenzaba con cuatro años y se terminaba con diecisiete. El aprendiz comenzaba dibujando textos en tablillas de madera y cuando tenía más experiencia, utilizaban el papiro. Los escribas de los templos eran sacerdotes y les formaban en otras disciplinas como geografía, matemáticas, gramática, textos sagrados, idiomas, dibujo, correspondencia comercial y diplomática y un largo etcétera que los preparaba para acceder a empleos de mayor calidad.

La enseñanza era muy dura ya que los educadores utilizaban castigos físicos, encierros y humillaciones para hacer llegar a los alumnos sus enseñanzas. Muchos de los niños no soportaban estos tratos, dejaban las escuelas y se dedicaban a otras profesiones como soldados u artesanos.

Los alumnos comenzaban aprendiendo los signos de memoria, luego iban avanzando hacia las palabras. Copiaban obras clásicas primero en tablillas y finalmente en papiro.

La jornada escolar comenzaban por la mañana, hacían un descanso para desayunar y continuaba hasta la tarde. Los alumnos se sentaban en el suelo, con las piernas cruzadas, alrededor del maestro o escriba, posición conocida como del "escriba sentado".

Había dos clases de escribas, los escribas sacerdotes (con mayor proximidad a la corte y gozaban de mayor poder) y los escribas de la administración (registraban las entradas y salidas que se hacían en los templos y palacios).

Algunas niñas aprendieron a leer y escribir por placer de conocer este arte, como así lo demuestra las tablillas de las hijas de Amenofis IV y una inscripción en la

Pirámide Escalonada con inscripciones burlescas sobre esta afición femenina (Pérez Largacha, 2018).

4.3.3.- LA ENSEÑANZA EN GRECIA.

Como primeras educadoras, podemos considerar a las **maestras-nodrizas** que instruían a las niñas para ser futuras sacerdotisas escribas, a las que enseñaban a escribir y los mitos matriarcales en las escuelas de los templos. Más adelante también se encargaban de educar a los niños. Un ejemplo de ello es Diótima de Mantinea, que fue maestra de Sócrates en siglo V a.C.

La enseñanza no era obligatoria y era la madre la que se encarga de la educación de sus hijos hasta los 18 años. Los primeros 7 años recibía educación de su madre o nodriza y posteriormente se ampliaba la educación con gramática, música, gimnasia, poesía, danza y canto.

Las niñas en la Grecia antigua estaban sujetas a la autoridad del hombre y su matrimonio era concertado. Su educación se centraba principalmente en leer, escribir y hacer sencillos cálculos. No podían tener empleos públicos, ni votar y su misión era traer hijos al mundo (Valdeón Boruque et al., 1986).

4.3.4.- LA ENSEÑANZA EN ROMA

La educación romana antigua se impartía en casa (Rosselló, 2017), primero por las madres (si sabían) o por un esclavo griego. Se enseñaba a leer, escribir y cuentas. Más tarde la enseñanza se dividía en tres niveles:

-El primero, se impartía por el **Nutritor o Ptropheus**, enseñanza básica, donde aprendían a leer y duraba hasta la adolescencia.

-El segundo nivel, a cargo del **Grammaticus**, enseñanza secundaria, se impartían conocimientos de autores clásicos y mitología.

-El tercer nivel, a cargo del **Rhetor**, enseñanza superior, donde se impartía la retórica, derecho y filosofía.

El calendario escolar se regía por el calendario religioso. La enseñanza se impartía en el gymnasium o en la palaestra. La **schola** (escuela) era mixta hasta los 12 años. Las clases se daban en un pequeño cuarto o cabaña o jardín, el maestro tenía una silla o taburete y los niños se sentaban en los escaños. Escribían sobre tablas enceradas que rascaban con punzones.

A las niñas se las educaba para organizar su casa, educar y cuidar de los hijos, y ser fiel a su esposo.

En el siglo II a.C. se modificó la educación de la mujer, comenzó a tener mayor libertad y responsabilidad en la vida pública. Una serie de circunstancias, como la ausencia de los maridos a causas de las guerras y la muerte de muchos de los hombres, hizo que ellas tuvieran que administrar su patrimonio.

La formación helenística tuvo muy en cuenta la educación de las féminas, aprendieron griego, danza, canto, filosofía, literatura...

Podemos señalar nombres de mujeres con una educación exquisita, en siglo I a.C., como **Cornelia**, **Clodia** (amiga de Cicerón, muy inteligente, criticada, amada y odiada a partes iguales, ya que no era una matrona tradicional sino una puella docta) y **Terencia** (mujer de Cicerón, nada tradicional, se dedicó a administrar la casa y negocios del matrimonio).

Poco a poco la mujer se iba haciendo un hueco, tenía más participación en la vida pública e incluso en la política, vetada para ellas, pero de la que eran participes en la sombra, aunque aún causaba miedos en algunos hombres, siendo objeto de críticas una vez más.

Séneca, contrariamente al pensar masculino de la época, estaba a favor de la educación de las mujeres, ya que consideraba, que era necesaria para conseguir la igualdad.

En siglo I d.C. destacan dos mujeres Popea y Calpurnia.

-**Popea**, era segunda esposa de Nerón, destacaba por su buena educación. La atribuyen un gran poder de manipulación y conspiración, una mujer peligrosa por su gran inteligencia.

-**Calpurnia**, esposa de Plinio el Joven, mujer tradicional y puella docta. Dominaba el arte de la música y la poesía.

4.3.5.- LA ENSEÑANZA EN LA EDAD MEDIA

En la Alta Edad Media la enseñanza estaba muy concentrada y en poder casi exclusivo de la iglesia, del imperio y los reyes. En los monasterios se encontraban las escuelas o los scriptorium donde se copiaban libros. Estos eran artículos de lujo, muy cuidados y ricamente decorados.

Al frente del scritorium estaba el armarius responsable y corrector de textos, junto a él,

el rubricador que iluminaba los códices. Se utilizaba el pergamino como material de copia y para aprender se utilizaban tablillas de cera o recortes de pergamino. Se pasó del rollo al códice y aparecieron las primeras bibliotecas.

En la Baja Edad Media, la enseñanza deja de ser exclusiva de la iglesia y la monarquía para acercarse a los ciudadanos. En sus escuelas se impartían las Artes Liberales formadas por el **Trivium** (gramática, dialéctica y retórica) y el **Quadrivium** (aritmética, música, astrología y geometría). No había un sitio donde aprender profesiones como medicina, derecho... hasta que aparecieron las primeras universidades (Bolonia en siglo XI, Oxford 1096, París 1150, Montpellier 1180...) y su expansión en el siglo XIII (Palencia 1208, Salamanca 1218, Granada 1526-1531). Se dividían en cuatro Facultades: Artes, Derecho, Medicina y Teología. El personal que formaba parte de ellas era: decano, protector o patrono (obispo de la ciudad), chanciller y rector. Los grados que se obtenían eran: bachiller, licenciado, maestro y doctor. La docencia consistía en: Lectio (se leía en voz alta la lección), Quaestio (análisis crítico), Disputatio (discusión o debate). (Valdeón Baroque et al., 1986).

En España, en la Baja Edad Media, la educación no estaba abierta a todas las mujeres, solo a aquellas consagradas al mundo religioso o a laicas de la nobleza. Reciben una educación muy limitada, orientada a la religión, la moral y tareas relacionadas con la vida del hogar (cocinar, limpiar, cuidar del marido e hijos). Muchas ingresaban en conventos para escapar de matrimonios impuestos o de la pobreza, donde gozaban de cierta libertad. En este contexto se desarrollaron las beguinas (asociación de mujeres cristianas, contemplativas y activas) que dedicaban su vida a ayudar a los demás (enfermos, niños y ancianos). Eran mujeres de convicciones religiosas, pero no pertenecientes a la iglesia.

La universidad no estaba permitida a las mujeres, una excepción fue en Italia donde una escuela libre de medicina les otorgaba licencias para ejercer la medicina. A finales del siglo XIII había mujeres practicando medicina en ciudades como París y Londres, pero poco a poco fueron sustituidas por los varones.

La educación de las niñas de clases bajas consistía en costura, hilado, cuidado del huerto, ganado y a las nobles, se les instruía en buenos modales y saber estar. Las monjas eran las más afortunadas ya que debían saber leer y escribir.

4.3.6.- LA ENSEÑANZA EN EL RENACIMIENTO

Se centraba en el estudio de las matemáticas, filosofía, historia, geografía, ciencia, arte y educación física. Predominaba la enseñanza del latín y se empieza a implantar el estudio del griego (en enseñanzas superiores). Se continuó con la división del **Trivium** (retórica, gramática y dialéctica) y **Aquadrivim** (aritmética, astronomía, geometría y música).

En esta época se comienzan a separar a los alumnos por edades.

Los humanistas retratan a la mujer ideal como una persona callada, recatada, casta, fiel. Se la consideraba un ser inferior al hombre y subordinada al padre primero y al esposo después. Se pensaba que el hombre y la mujer eran desiguales intelectualmente y por lo tanto ellas no tienen derecho al saber general (Suárez Quevedo, 1989). Debían conocer la Biblia, buenos modales, la oración... pero no la ciencia o la filosofía, ya que las podía alejar del camino marcado como buenas madres y esposas. Hubo algunas que lucharon contra estos estereotipos, renunciando al matrimonio y centrándose en el estudio que podían arañar del establecido para los hombres.

En el siglo XVI aparece dos instituciones muy importantes en la educación de las niñas:

- a) **Escuela de primeras letras**, red de centros donde se impartía una educación basada en leer, escribir, contar y la doctrina religiosa, dirigida a niños y niñas.
- b) **Colegio de Doncellas Nobles**, se creó en 1551 por el arzobispo Juan Martínez Silíceo, dando acogida a jóvenes de pocos recursos (propuestas por el arzobispo) y a otras de familias nobles (a propuesta del rey). Se les daba una formación cristiana y humana.

4.3.7.- LA ENSEÑANZA EN EL SIGLO XVII-XVIII.

A raíz del Concilio de Trento la educación se popularizó, llegó a más personas incluidas las niñas, con la creación de escuelas gratuitas o de Caridad. En España, llegará estas escuelas Gratuitas a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX.

Carlos III, en 1768 ordenó la obligación de escolarizar a todas las niñas.

La educación que se impartía tanto en los conventos como en las escuelas elementales o básicas era muy limitada, pero implantaba en las niñas la semilla para que ellas buscaran más allá de lo establecido para ellas. La población femenina de las clases altas

eran las que tenían más posibilidades de seguir aprendiendo ya que podían acceder a los libros, tarea casi imposible para niñas de clases sociales más bajas.

La educación que se impartía a las niñas en los colegios estaba orientada a la religión. Conocer el arte de la escritura para leer textos piadosos o escribir sobre ellos, para reforzar la fe cristiana, bajo supervisión estrecha de los profesores, con numerosas advertencias sobre el peligro que tenía la lectura, si no se hacía un buen uso de ella.

Durante esos siglos eran casi nulas las mujeres que escribían alguna obra propia, pero las había y sus escritos despertaban mucha curiosidad entre la población en general. Contamos con obras de religiosas como el caso de Sor Juana Inés de la Cruz y otras muchas, que fomentan un estilo principalmente religioso (libros sobre sus pensamientos religiosos, correspondencia...)

La aparición de la Inquisición endureció más esta época para todos y especialmente para ellas, ya que algunas féminas fueron señaladas como brujas por tener un pensamiento o aptitud diferente al establecido por un sector de la iglesia.

Los conventos continúan con su gran labor de alfabetización de las niñas. Además de ser una institución de retiro y consagración a la vida religiosa, también ofrecen a las familias un lugar donde ingresar a sus hijas por un tiempo determinado, donde las instruyen, no solo en los valores religiosos sino también en su acercamiento a la cultura (Ruiz Berrio, 1988).

En el siglo XVIII, con la llegada de la Revolución Industrial, se origina un gran cambio en todos los ámbitos, en el económico, social, político y como no, en la educación. Se va incorporando poco a poco la mujer al mundo laboral, ya que la economía familiar, muy pobre, necesitaba de su contribución a la economía doméstica. Aunque era muy necesario el trabajo de la mujer fuera de casa para sustentar económicamente la casa, no dejaba de ser considerado un peligro, ya que dejaban de cuidar exclusivamente su hogar, sus hijos, y su marido, y podía caer en pecado al estar fuera del control estricto de su padre primero y marido después y por supuesto, su trabajo era considerado de segunda clase.

En este siglo, el de la Ilustración, se apuesta por la pedagogía, teniendo en cuenta a las niñas, pero no en todos los niveles del conocimiento, se las excluye de ámbitos como la filosofía y la retórica, y se las centra en estudios más concretos, útiles para la vida de una dama (Sánchez Rodríguez, 2005).

Durante el siglo XVIII son cuatro los lugares donde educan a las niñas:

a) En la casa. La educación es impartida o bien por los miembros de la familia, en el caso de poseer conocimientos para ello o por personas externas ilustradas, maestros, que van a domicilio. Se dan dos casos: si se tienen hijos varones se les inscriben como alumnos oficiales y las hermanas asisten como oyentes, esta era la opción mayoritaria o un segundo caso, donde no existían hijos varones y la educación era exclusivamente para ellas y adaptada para su condición de mujer.

b) En el convento. Las niñas pueden estar internas o ir solo a recibir sus clases. Aquí reciben una educación principalmente religiosa.

c) En la Escuela Elemental. Dirigidas al pueblo en general. Las clases eran impartidas por personas altruistas, tanto religiosas como laicas, que dedicaban su tiempo y esfuerzo en enseñar a los menores, chicos y chicas, sacarlos de las calles y enseñarles las primeras letras, así como religión y normas de comportamiento. Las clases estaban separadas, unas para chicos y otras para chicas.

En el medio rural existían las escuelas mixtas, ya que había pocos alumnos y no se podía permitir tener a dos profesionales para un mismo cometido.

La enseñanza que aquí se impartían eran muy básica: lectura, escritura y un poco de cálculo. Los niños podían dedicar todo el tiempo de las clases a aprender estas disciplinas, pero las niñas no, ya que también debían aprender a hacer labores y rezos. Las maestras, ya que por lo general eran casi siempre de este género las que se dedicaban a la enseñanza en este tipo de centros, tenían órdenes expresas de que se dedicara más tiempo y cuidado en las destrezas de aguja y rezo.

La escuela elemental tenía muchas carencias y una de las más importantes que nos han llegado es que no todas las personas que se dedicaban a impartir clases, dominaban perfectamente la escritura.

La enseñanza estaba dividida por niveles, primero se enseñaba a leer y después, un segundo nivel, a escribir. No todos los alumnos permanecían el tiempo suficiente en la escuela para llegar al segundo nivel, donde se enseñaba la escritura. Cuando se conocían estas destrezas básicas debían abandonar el colegio, con lo cual, olvidaban muy pronto lo aprendido, ya que no tenían acceso ni a seguir formándose ni a consultar textos.

Según la Resolución Real de 21 de junio de 1780 de Carlos III, las niñas deben aprender la doctrina cristiana, leer y escribir, no deben ser instruidas en los números y sí en las labores propias de su género (bordado, hilar y tareas domésticas) todo esto con el

fin de prepararse para contraer matrimonio o ser criadas o maestras, si no lograban los anteriores propósitos.

d)Escuela de amigas. Son escuelas de párvulos y de niñas que durante los siglos XVIII y XIX aparecen en nuestro país y dan una educación tanto en ciudades como en zonas rurales. Estaban dirigidas a niñas a las que la mentalidad de la época no consideraba aptas para una educación letrada (Reuelta Guerrero y Cano González, 2008).

4.3.8.- LA ENSEÑANZA EN EL SIGLO XIX-XX

En el siglo XIX en España, la lucha de la mujer por la educación no se quedó solo en el aprendizaje de lectura, escritura y cuentas, sino que se amplió a historia, filosofía, gramática, higiene y economía domésticas. Este pequeño avance no estuvo exento de críticas reflejadas en artículos y conferencias, muchas veces, protagonizados por las propias mujeres (Sánchez Rodríguez, 2005).

En la segunda parte del siglo XIX, aparecen las primeras reivindicaciones para acceder a las enseñanzas de niveles superiores defendidas por las propias mujeres que ya tienen conciencia de sus derechos y deberes.

Cuando accedieron a la universidad, sus títulos universitarios no siempre las habilitaban para acceder a ciertas profesiones. Se accedió a empleos públicos del Estado, al sector de las comunicaciones y, sobre todo, a la preparación como maestras.

En cuanto a la formación que las maestras, entre 1800 y 1850, impartían a las niñas estaba: catecismo, aseo personal, costura y disciplinas muy básicas.

Para acceder al puesto de docentes debían presentar un informe de vida y costumbre, un examen de doctrina de personas y licencia de Justicia. Los exámenes para acceder al magisterio no constaban de conocimientos sobre determinadas materias, sino de habilidades en las labores, las pruebas se hacían delante de otras maestras. Se podía contar con una ayudante que hiciera las tareas menos importantes, la cual también debería pasar este examen de labores.

En 1857, la Ley General de Instrucción Pública, instauró la obligatoriedad de la educación y sigue apostando por una educación femenina basada en labores, ya que se pretendía formar a niñas para ser buenas y sumisas, no sabias.

En 1858 aparecen los primeros títulos oficiales de maestras con la creación de las llamadas Escuela Normal Central de Maestras (donde recibían una escasa cultura).

Su duración era de 2 años. Había dos grados de estudios:

-El primero o grado elemental: lectura y escritura, gramática y aritmética, religión, pedagogía y labores.

-Segundo o grado superior: geometría, geografía e historia de España.

El examen para maestro y maestra se celebraban juntos, pero tenían ciertas diferencias, el de las mujeres se centraba en las labores más que en el dominio de ciertas disciplinas, cosa que no se hacía en el de los varones. El sueldo también era diferente, superior el de los hombres.

Para acceder a las escuelas públicas como docente, se debía tener 20 años y poseer el título. Se accedía por oposición, salvo que el salario, en el caso de los hombres, no fuera superior a 3000 reales y para ellas, maestras, menor de 2000 reales, en cuyo caso se accedía por concurso de méritos.

Durante la segunda mitad del Siglo XIX, surgen voces de intelectuales progresistas tanto de hombres como mujeres, entre los que se encuentran Giner de los Ríos, Fernando de Castro, Concepción Arenal, ... influidos por la reforma de la escuela Krausista y la ILE (Institución libre de Enseñanza) que defendía la integración plena de la mujer.

Entre las mujeres que formaban parte del ILE (Institución Libre de Enseñanza) estaban: Amparo Cebrián, Carmen García del Diestro, Laura García Hoppe, Gloria Gines de los Ríos García, María Goyri, Matilde Huici, María de Maeztu y muchas más. Lucharon por la integración de la mujer en la sociedad, en igualdad de condiciones, en la cultura y en su realización profesional (Jiménez-Landi, 1987).

La corriente revolucionaria de igualdad educativa no tiene unos objetivos o resultados tan igualitarios como se creía. Los objetivos de la educación que proponían eran:

-Ayudar a su esposo de forma eficaz, ya que goza de preparación para ello.

-Educar a los hijos, ya que ahora están preparadas y pueden hacerlo.

-Participar en la vida social respetando y realzando la religión, las tradiciones y cuidar el carácter de su esposo.

La semilla implantada por el discurso institucionista y krausista choca con las férreas tradiciones que tanto han costado modelar a la largo de la historia, como la subordinación de la mujer a los hombres, las doctrinas implantadas por la iglesia, etc.

Las mujeres solo tenían acceso a estudios relacionados con el comercio,

institutriz, correos y telégrafos y magisterio, y no estaban al alcance de todas e incluso, las que podían estudiar, casi nunca podía realizarse en su vida laboral.

En 1898 se estableció mediante Real Decreto la división del grado de enseñanza en dos niveles: ciencias y letras.

A pesar de la importancia del acceso de la mujer a la universidad, lo que realmente contribuyó a la expansión de la educación femenina fue la generalización de la educación primaria y secundaria ya que abrió las puertas al conocimiento y a la vida laboral.

La dedicación a la docencia era una de las profesiones por excelencia de las mujeres, ya que a ello se podía dedicar incluso sin titulación.

La ley de Instrucción Primaria de 1868 dictaba que se podía obtener el título de maestras a aquellas mujeres mayores de 18 años, que hubieran asistido al menos 2 años a una escuela y hallan pasado un examen oral, escrito y de labores según el reglamento determinado. El hombre necesita unos estudios previos para conseguir el título y la mujer no.

Esta desigualdad también se refleja en el sueldo, mayor para los hombres que para sus compañeras. Las maestras cobraban dos tercios del sueldo de sus compañeros.

Los ejercicios de los que se tenían que examinar las aspirantes a maestras eran:

-Saber manejar las plumas.

-Escribir el alfabeto en mayúscula y en minúscula en un papel pautado.

-Resolución de problemas aritméticos.

-Explicar por escrito un punto de pedagogía (se elegirá uno de los tres que salgan en sorteo).

-Examen de labores.

Los ejercicios de los hombres aspirantes a maestros eran iguales a los anteriormente mencionados para las mujeres excepto el examen de labores que era sustituido por contestar por escrito a una pregunta elegida de entre tres, que se seleccionaba al azar, del programa de las asignaturas de la carrera.

La aparición en 1869 de la Escuela de Institutrices, eclipsó la escuela Normal de Maestras, aquí se impartía una educación de más calidad. El programa de estudios era más amplio y daban clases de pedagogía y psicología, gramática castellana, aritmética, música, dibujo y francés, física, química, cosmografía, bellas artes, historia natural, literatura española, historia universal, moral y deberes morales. Los profesores eran

universitarios. La escuela tenía carácter aconfesional, lo que despertó recelos en la sociedad de la época. Jugó un importante papel en el acceso a la universidad de las mujeres. Se convocan reuniones o conferencias donde se tratan temas sobre legislación y mujer, el papel de las madres en la educación de sus hijos, etc. temas que despertaban muchísimo interés y asistencias por parte del público femenino. Su duración fue hasta 1936 cuando cerró sus puertas definitivamente.

Las institutrices salían con muy buena preparación, pero su posición social era pésima, se dedicaban a cuidar e instruir a hijos de familias y su salario y suerte estaba ligado al de la familia donde trabajaban. En cambio, las maestras tenían menos preparación, pero una posición social era más reconocida y aceptada.

De la Escuela de Institutrices salieron muchas profesoras que impartían clase en la Escuelas de maestras, la Normal, como Mercedes Sardá. Aquí se formó también María Amelia Goyri entre otras.

En 1877 se crea la Escuela Normal de maestras de Toledo. El personal que lo componían era:

- Una directora.
- Una profesora de labores.
- Otra profesora de economía doméstica.
- Otra de higiene.
- Un profesor auxiliar de religión y moral.
- Una conserje portera.

Las cuatro primeras categorías con un sueldo de 2000 pesetas al año y una habitación adecuada. El profesor auxiliar con 375 pesetas de gratificación al año y la conserje con 360 pesetas al año y habitación en la escuela.

Las materias que se impartían en grado elemental eran:

- Catecismo (cristianismo).
- Historia sagrada.
- Lectura.
- Escritura.
- Gramática castellana.
- Aritmética (números enteros, decimales, sistema métrico de pesas y medidas).
- Educación y métodos de enseñanza.
- Labores (punto, costura, corte y confección).

-Prácticas de enseñanza.

Las materias de grado superior:

-Aritmética.

-Geografía de España.

-Geometría y dibujo lineal aplicado a las labores.

-Economía doméstica.

-Higiene.

-Gramática y redacción.

-Bordados y labores.

-Práctica de la enseñanza.

En 1880 ya se contempla el hacer las prácticas como parte del aprendizaje. En 1881 se recoge la duración de 3 años de carrera y en 1882 se incluye el ejercicio físico como actividad.

En 1883, se instauró la equiparación de sueldos entre maestras y maestros.

En 1884 se acuerda la división del plan de estudios en 5 grupos de materias:

-Lengua, gramática, literatura, lectura y caligrafía.

-Religión e Historia sagrada.

-Aritmética y geometría, historia y geografía.

-Pedagogía, legislación, higiene, economía doméstica, ciencias naturales y gimnasia.

-Dibujo, canto y labores.

También se detallan los medios auxiliares de enseñanza y esos son, la biblioteca y distintos gabinetes como: de historia natural y fisiología, física y química, dibujo, geometría, arte, geografía y labores. También un Museo escolar.

En 1887 las materias quedan divididas de la siguiente forma:

-Lengua Española.

-Lectura y caligrafía.

-Religión y Moral.

-Aritmética y Geometría.

-Historia y Geografía (especialmente la de España).

-Física, Química, Fisiología e Historia Natural.

-Pedagogía, organización y legislación escolar, Pedagogía especializada en sordomudos y ciegos.

- Derecho.
- Literatura y Bellas Artes.
- Higiene y Economía doméstica.
- Francés.
- Dibujo.
- Canto.
- Gimnasia.
- Labores.
- Prácticas de la enseñanza.

En 1888 se determina la composición de los tribunales y jurados de oposición. Los tribunales estaban compuestos por las mismas personas tanto para hombres como para mujeres. Los ejercicios eran los mismos para cada sexo, excepto que a las mujeres se les exigía, además, el ejercicio de labores. Recoge también la imparcialidad de los tribunales abogando por la corrección anónima. En 1900 se reorganizan las Escuelas Normales, las clases de todas las asignaturas será de una hora y media excepto las clases de labores que durará dos horas.

No será hasta 1991 cuando se logre la regulación del pago de los maestros por parte del Estado (Sánchez Rodríguez, 2005)

Un acontecimiento muy importante que marcó el papel de la mujer y su educación fue el Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano 1892. Se presentó un resumen de los problemas de la educación. Estudió todos los grados de enseñanza (primaria, secundaria y superior). Hubo una gran participación por parte de la población femenina. Se postuló a favor de las reivindicaciones femeninas y se abogó por la igualdad de sexos. Se presenta a la mujer como sujeto activo, instruida para acceder al mercado de trabajo en igualdad de condiciones que los hombres y no dependiente de ellos. En las conclusiones finales del congreso se reafirma la igualdad, pero se ordena no dar a la mujer una cultura para el desarrollo de todas las profesiones.

La educación femenina superior fue una gran batalla que no se consiguió hasta el siglo XX. Las escuelas secundarias fueron las que consiguieron el acceso de la mujer. Primero se graduaban en estas escuelas que las capacitaba para el acceso a la universidad. La educación estaba igualada solo en los niveles primarios, y será la burguesía la que impulse la generalización a grados medios y superiores, salvo el grado superior de preparación de maestras que ya existía. Serán las escuelas profesionales las

que abran sus puertas a las féminas.

El acceso a la universidad por parte de las jóvenes se impuso a partir del 8 de marzo 1910, la mujer pudo matricularse libremente. Antes de esta fecha 36 mujeres consiguieron una formación universitaria, M.^a Elena Maseras Ribera fue la primera que consiguió matricularse en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona 1872.

En 1888 se podían matricular en centros privados, pero tenían que ir acompañadas de sus profesores, no se podían sentar con sus compañeros hombres y no podían moverse libremente por la Facultad.

En 1910 se creó la Residencia de Estudiantes en Madrid de la que surgió, 1915, la Residencia de Señoritas cuya directora era María de Maetzu. En el dossier de la Exposición Mujeres en Vanguardia (1915-1936) que el CSIC organizó, señala que la Residencia de Señoritas consiguió en España la igualdad de género Eran señoritas de clase media adinerada que querían prepararse para ejercer una profesión según su clase social, como médicas, abogadas, funcionarias o farmacéuticas (Belenguer, 2018).

Según un estudio del Instituto de la mujer se ha pasado del 0,17% en 1910 de alumnas universitarias al 53,2% en el curso 1998/1999.

5. CONCLUSIONES

Para finalizar el TFG sobre la escritura femenina, realizado a través de la historia, desde el origen de la escritura hasta el siglo XX, he de señalar que las mujeres han sido parte activa en todos aspectos relacionados con la escritura.

En el primer punto, hemos señalado como en la necesidad de pasar de una comunicación oral a una escrita, ellas participaron, así como en el desarrollo de materiales utilizados para escribir y en todo lo relacionado con el mundo de las letras.

En el segundo punto, nos hemos centrado en encontrar autoras de las que ha quedado constancia, porque seguramente hubo muchas, pero pocas son de las que tenemos referencia, sobre todo en los primeros siglos. Hemos encontrado, en el Imperio Arcaico a Enheduanna (2285-2250 a. C), la primera autora conocida de la historia y hemos seguido investigando en el Antiguo Egipto, en Grecia clásica, Roma, en la Edad Media, en el Renacimiento, en el Barroco, en el Neoclasicismo, en siglo XIX y en el XX. En todos los periodos encontramos una representación de ellas, con sus peculiaridades según la época, sus limitaciones y barreras.

En casi todas las épocas, las escritoras se tuvieron que enfrentarse a represalias por la osadía que cometían al escribir, eran señaladas como deshonestas ya que realizaban una labor no considerada apta para ellas. Su papel era dedicarse al cuidado de su hogar y dejar la escritura para los hombres. Muchas se escondían bajo un seudónimo, otras usaban el nombre del marido y otras, directamente, escribían para ellas y nunca salieron a la luz. A pesar de todo, hubo muchas valientes que continuaron en su empeño y dieron al mundo sus obras. También existieron autoras que voluntariamente dejaron de escribir para dedicarse a su familia.

En el tercer punto se ha dedicado a los centros de enseñanza, al género de los alumnos que tenían permitido el acceso y a las distintas disciplinas que se impartían según el periodo y el sexo.

No ha sido fácil encontrar información para realizar el trabajo, ya que, al hacer la búsqueda en una época concreta, encontraba mucha información y ejemplos de autores y muy pocas o nulas referencias de mujeres.

En futuras investigaciones nos podríamos centrar en los últimos siglos donde se podría hacer una comparativa entre autores y autoras, como número de ejemplares vendidos por sexos, número de publicaciones por autor/a y un largo estudio comparativo que nos mostrara como ha cambiado la sociedad, los gustos, los lectores y

un largo etcétera que considero muy interesante.

Para concluir, señalar que hubo, hay y habrá grandes escritoras, que lo han tenido más difícil que sus compañeros, pero que han conseguido dedicarse al arte de la escritura. Hoy en día contamos con numerosas escritoras de gran éxito, cuyas obras se ha convertido en best seller, y que viven por y para escribir, profesión que les permite dedicarse plenamente a ella en igualdad.

Para conseguir esta equiparación tenemos que mirar atrás y no olvidar la lucha de aquellas primeras mujeres que sufrieron toda clase de reproches y que allanaron el camino a las que venían detrás.

6. ANEXOS.

6.1. ESCONDITES DE LAS ESCRITORAS

Dedicarse profesionalmente a la escritura y ser mujer, es una mala combinación. Su papel era el de ser madre, esposa y ama de casa, no escritora, ni por afición y mucho menos, dedicarse profesionalmente a ello. Pero sí, aparecieron las primeras mujeres escritoras.

Las pocas mujeres que se dedicaban a la escritura, lo hacían a escondidas, bien por vergüenza o bien porque lo consideraban un pecado (Costa, 2018). Este es el caso de:

-**Jane Austen** (1775-1871). Le daba vergüenza que la vieran escribir, siempre se escondía para poder hacerlo.

-**Fanny Burney** (1752-1840). Quemaba sus obras para castigarse por el pecado que había cometido al escribirlas.

-**Katherine A. Porter** (1890-1980). No soportaba que la vieran escribir, así que tardó 10 años en hacer una novela.

-**Charlotte Bronte** (1816-1855). Sus escritos los escondía entre las patatas mientras las pelaba.

Una vez escrita su obra necesitaban publicarla, para ello utilizaban varias formas para no tener que soportar los desprecios, las críticas y los castigos que conlleva el hecho de ser mujer y dedicarse a la escritura.

Algunas mujeres firmaban sus obras con el nombre de sus maridos y otras firmaban bajo seudónimo.

Algunos ejemplos (Arenas, 2009):

-Las hermanas Bronte. Usaron los nombres de Currer Bell, Ellis Bell y Acton Bell.

-Cecilia Bohl. Publicaba bajo el seudónimo de Fernán Caballero.

-María Lejárraja. Utilizaba el nombre de su marido Gregorio Martínez Sierra.

Muchas editoriales notaban la mano de una mujer detrás de la obra y la rechazaban sin más. Hoy en día podemos señalar ejemplos como el de la famosa escritora de la saga de Harry Potter, Joanne Rowling, nacida en 1965, que publicó su primera novela como Joanne y su editorial le recomendó que publicara con el nombre J.K. Rowling, ya que tendría más éxito si se pensaba que estaba escrito por un hombre.

6.2. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA

La primera mujer que accedió a la RAE fue en 1979, Carmen Conde Abellán, tras 266 años de su fundación por Felipe V en 1713, no hubo un puesto para una mujer en tan importante institución hasta bien mediado el siglo XX. Han pasado por ella 491 miembros y solo 11 mujeres, sin contar la que consideran la primera mujer que ingresó, María Isidra de Guzmán y Cerda que solo leyó su carta y se fue por mandato de Carlos III (Zamora Vicente, 1999).

Cronológicamente las mujeres de la RAE son:

- 1ª Carmen Conde Abellán que ingresó en 1979.
- 2ª Elena Quiroga de Abarca. 1984.
- 3ª Ana María Matute, 1998.
- 4ª Carmen Iglesias, 2002.
- 5ª Margarita Salas Falgueras, 2003.
- 6ª Soledad Puértolas Villanueva, 2010.
- 7ª Inés Fernández-Ordoñez, 2011.
- 8ª Carmen Riera Guilera, 2013.
- 9ª Aurora Egido Martínez, 2014.
10. Clara Janés, 2016.
11. Paz Battaner, 2017.

Como curiosidad señalar que Emilia Pardo Bazán fue rechazada en tres ocasiones para ingresar en la Academia, en 1889, 1892 y 1910 porque consideraban que las mujeres no debían formar parte de esta institución.

En 1972, María Moliner, la autora del mejor diccionario de la lengua española fue rechazada frente al filólogo Emilio Alarcos Llorach.

Tras esta discriminación, ya entrada la Constitución de 1978, se presentaron 3 mujeres: Rosa Chacel, Carmen Guirado y Carmen Conde. Finalmente fue elegida Carmen Conde y se convirtió así en la primera mujer miembro de tan ilustre institución. En su discurso titulado *Poesía ante el tiempo y la inmortalidad*, señala que su elección pone fin a años de discriminación.

En las academias de nuestros países vecinos, la discriminación también es palpable, este es el caso de la Academia de Francia con un 13% de representación

femenina (5 mujeres y 38 hombres), en Alemania con 27,5% de representación femenina (11 mujeres y 29 hombres), la Academia Sueca con 22% (4 mujeres y 14 hombres).

Tantos años de ausencia femenina en la RAE han dado como consecuencia el machismo en el lenguaje. No fue hasta el 2014 cuando se eliminó el significado de “débil” o “endeble” asociado a “femenino”. También se van incorporando términos para identificar los nuevos puestos que la mujer va alcanzando “presidenta” o “ministra”.

BIBLIOGRAFÍA

- Abellán, J. L., (2006) María Zambrano: una pensadora de nuestro tiempo. Barcelona, Anthoropos editorial.
- Álvarez Chillida, G., (2002) El antisemitismo en España: la imagen del judío. Madrid, Marcial Pons Ediciones de Historia.
- Arenas, P., (2009) “Escritoras en la sombra que no se rindieron” en Revista 20 Minutos [En Línea], disponible <https://www.20minutos.es/noticia/454967/0/escritoras/mujer/pioneras/> [Accesado el 5 mayo de 2019].
- Arteaga, A., (2011) Beatriz Galindo La Latina. Barcelona, Planeta.
- Barbeito, M., (1982) La ingeniosa provisorora Sor Marcela de Vega. En cuadernos bibliográficos, 44.
- Batany Jean, Le., (2005) “Mari aux deux femmes” Les deux Bretagne et l’irlande, Celttitudes medievals. Universidad de Grenoble pp.73-88.
- Baranda Leturio, N., (2009) Las escritoras en el siglo XVII. [En línea]. Disponible en: http://www.bieses.net/wp-content/uploads/2013/07/Escritoras_Siglo_XVII.pdf: [Accesado el día 22 de abril de 2019].
- Baranda, N., (2014). “Isabel de Vega, poeta con musa (Alcalá, 1558, 1568)” en Epos: Revista de filología (UNED). Núm. 30.
- Belenguer, A.,(2018) “La mujer en la universidad: del acceso restringido a ser mayoría en las aulas” en la revista: 20 minutos [En línea], disponible en: <https://www.20minutos.es/noticia/3319227/0/mujer-universidad-espanola-cifras-historia/> [Accesado 30 abril de 2019].
- Bertuni, F., (1991) La mujer medieval. Madrid, Alianza Editorial.
- Bondurand, E., (1978) Le manuel de Dhuoda. Génova, Megariotis reprints.
- Bujedo Villalba, F., (2015) "La mujer en el antiguo Egipto" en Revista Historia, aprende, sonrío [En línea]. Madrid, disponible en: <https://www.historiaeweb.com/2015/03/25/mujer-antiguo-egipto/> [Accesado el día 7 de marzo de 2019].
- Caballé, A., (2003) Por mi alma os digo. De la Edad Media a la Ilustración. Barcelona, Circulo de lectores.
- Cabrera Sánchez, M (2001) El destino de la nobleza petrista: la familia del maestro Martín López de Córdoba. Madrid. España Medieval.
- Calero Secal, I., (2004) La capacidad jurídica de las mujeres en la época helenística.

Málaga, Universidad.

- Campamor González, A., (2014) Juan Ramón Jiménez y Zenobia Camprubí. Años Españoles. Sevilla: UNIA.
- Capel Martínez, M.^a R., (1986) El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930). Madrid, Instituto de la mujer.
- Carrión, M., (1994) Arquitectura y cuerpo en la figura autorial de Teresa de Jesús. Barcelona. Editorial Anthropos.
- Cascales, J., (2017) El libro de Gloria Fuertes. Barcelona, Blackie Books.
- Caso, A (2005) Las olvidadas: una historia de mujeres creadoras. Madrid, Planeta.
- Colchón, I., (1995). Diccionario da Literatura Galega (I. Autores). Galaxia.
- Dalglish, C., (2008) Humming The Blues: Inspired buy Nin-Mesar.ra. Enheduanna, song to Innanna. Oregon, Calyx books.
- Delgado Suárez. R., (2006) “Breve estudio en torno a la Condesa de Día”, en Revista de estudios literarios n.º 32, Espéculo (UCM).
- Desroches Noblecourt, C., (1999) La mujer en tiempos de los Faraones. Madrid, Editorial Complutense.
- Dronke, P., (1995) Las escritoras de la Edad Media, Barcelona. Editorial Crítica.
- Enciclopedia Espasa Vol. 27, pág. 1374.
- Epiey-Burgard, G. y Zum Brunn, E., (1988) “Hildegarda de Bingen” en Revista Mujeres trovadoras de Dios, Barcelona, pp.35-72.
- Escolar, H., (1996) Historia del libro. Madrid. Fundación Germán Sánchez.
- Escritoras.com. [En línea]. Disponible en: <http://escritoras.com/escritoras/Ana-Maria-Matute> [Accesado el 29 abril de 2019]
- España (1857) “Ley General de Instrucción Primaria”, Gaceta de Madrid, 10 septiembre de 1857, (N.º 1710), pp. 1-3. (Ley Moyano).
- España (1868) “Ley de Instrucción Primaria”, Gaceta de Madrid, 15 octubre de 1868, pp. 5-6
- Escritoras e intelectuales (2018) "Las mujeres en la antigua Grecia". [En línea] Disponible en: "<https://sites.google.com/site/lavidacotidianadelamujer/> [Accesado el día 8 de marzo de 2019].
- Fernández Poza, M., (2003) Cecilia Böhl de Faber: Fernán Caballero (1796-1877). Madrid, Ediciones del Orto.
- Galván González, V., (2006). La obra poética de María de Joaquina de Viera y Clavijo.

Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.

-Gaceta de Madrid. Ley de Instrucción Primaria de 4 de julio de 1868, Año CCVII, n.º 156, Microfilms de la Biblioteca de la Facultad de Derecho de Granada, Departamento de Historia del Derecho.

-Heroínas (2014). "Hortensia, oradora romana siglo I a. C". [En línea]. Disponible en: <http://www.heroinas.net/2014/08/hortensiaoradora-romana-siglo-i-ac.html> [Accesado el día 12 de marzo de 2019].

-Historia de la monja alférez (1986). Echevarri, Amigos del Libro Vasco.

-Janés, Clara (2016). Las primeras poetisas en lengua castellana. Madrid, Siruela.

-Jiménez-Landi, A., (1987). La Institución libre de Enseñanza. Vol. 4. Barcelona, Editorial Taurus.

-Kraner, S.N., (1956) La historia empieza en Sumero. Madrid, Alianza Editorial.

-López, A. y C. Martínez, (1990) La mujer en el mundo mediterráneo antiguo. Granada, Universidad de Granada.

-López-Cordón Cortezo, M (2005) Condición femenina y razón ilustrada: Josefa Amar y Borbón. Zaragoza, Prensas Universitarias.

-Luna, L., (1995) "Ana Caro, una escritora de oficio del Siglo de Oro". En Bulletin of Hispanic Studies, Jan 1; 72, 1 pp. 11-26.

-Martín-Cano Abreu, F (2010). "Mujer inventora de la escritura y de las técnicas para escribir" en Revista Mujer Palabra (201-2009) [En línea], disponible en: <http://www.mujerpalabra.net/pensamiento/franciscamartincanoabreu/mujerescritura.htm> [Accesado el 18 de febrero de 2019]

-Montesana, S., (1979) Texto y contexto en la narrativa de María de Zayas. Tesis doctoral.

-Morán Rodríguez, C., (2005) Escritoras españolas e hispanoamericanas en el exilio. Málaga: Universidad.

-Naranjo Escobar, J. (2017) "La escritura femenina (I). Entre el Medioevo y el Renacimiento" en Mito I Revista Cultura. N.º 42. [En línea]. Disponible en <http://revistamito.com/la-escritura-femenina-i-medioevo-renacimiento/>

-Novísima Recopilación de Leyes de España. (1984) Madrid, Edición Facsímil, editada por el BOE.

-Oettel, T., (1935) Una catedrática en el siglo de Isabel la Católica: Lucía de Medrano. Boletín de la Real Academia de la Historia.

- Palacios Fernández, E., (2018) El parnaso poético femenino en el siglo XVIII: escritoras neoclásicas. Universidad Complutense de Madrid. [En línea]. Disponible en: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-parnaso-poetico-femenino-en-el-siglo-xviii-escritoras-neoclasicas--0/html/01ee65ee-82b2-11df-acc7-002185ce6064_12.html [Accesado el 23 de abril de 2019].
- Pérez Largacha, A. (2018) "El saber del palacio y el templo: las escuelas de escribas en el próximo oriente antiguo y Egipto" en *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*. Vol 184, número 731, pp. 403-411.
- Pinto, R., (1996) La figura de la falsa modestia en Gaspara Stampa. Barcelona, Disponible online.
- Revuelta Guerrero, R.C. y Cano González, R., (2008) Las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl: Incidencia de su pedagogía en las escuelas de párvulos. Salamanca: Globalia.
- Rodrigo, A., (2002) Mujeres para la historia. La España silenciada siglo XX. Madrid, Cátedra.
- Roselló, G., (2017) Infancia y educación en la antigua Roma [En línea]. Disponible en: <https://gabrielrosselloblog.wordpress.com/2017/04/21/infancia-y-educacion-en-la-antigua-roma/> [Accesado el día 22 de marzo de 2019].
- Ruiz Berrio, J., (1988) "La Educación del Pueblo Español en el proyecto de los Ilustrados". *Revista de la Educación*. Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. p.p. 165-191.
- Rubio, P.,(1995). Gabriela Mistral ante la crítica. Santiago: DIBAM.
- Ruiz, M., (2019). "Bibliografía y vidas". En La enciclopedia bibliográfica. [En línea]. Disponible en: https://www.biografiasyvidas.com/biografia/a/allende_isabel.htm [Accesado el 6 mayo].
- Sánchez Rodríguez, M., (2005) "La formación de la maestra. Un recorrido histórico a través de la legislación educativa española (siglo XIII-XIX)" en *Revista electrónica de estudios filológicos*. Número 9. Junio 2005, pp.1-10, disponible en: <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/49967/1/La%20formacion%20de%20la%20maestra.pdf> [Accesado el 6 abril].
- Simón Plamer, M.^a C., (1991) Escritoras españolas del siglo XIX. Madrid, Alcaná.
- Soriano Valles, A., (2010) Sor Juana Inés de la Cruz, Doncella del Verbo. México, Garabatos.

- Storey, Ann., (1998) "A Theophany of the Feminine:Hildegard of Bingen, Elisabeth of Schonau and Herrad of Landsberg". Women's Art Journal 19.1.
- Suárez Quevedo, D., (1989) El Renacimiento y Manierismo en Europa. Madrid, Historia 16.
- Torres Nebrera, G., (1996) Los espacios de la memoria. La obra literaria de María Teresa León. Madrid, Ediciones de la Torre.
- Valdeón Baroque, J. et al., (1986). Gran Historia Universal (volúmenes 11, 12 y 13). Barcelona, Club internacional del libro.
- Zamora Vicente, A., (1999) Las mujeres en la Academia. Real Academia Española. Madrid, Espasa.